



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA**

**CARRERA DE PSICOLOGÍA**

**EXPOSICIÓN A LA VIOLENCIA COMUNITARIA EN  
RELACIÓN AL BIENESTAR SOCIAL Y SUBJETIVO  
DE JÓVENES UNIVERSITARIOS**

**T E S I S**  
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:  
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA  
P R E S E N T A:  
**FERNANDO RAÚL OROZCO ISLAS**

**JURADO DEL EXAMEN**

**DIRECTORA:** DRA. MARÍA DEL PILAR MÉNDEZ SÁNCHEZ

**COMITÉ:** DRA. MIRNA GARCÍA MÉNDEZ

MTRO. RIGOBERTO FERNÁNDEZ LIMA

DRA. MARÍA SUGHEY LÓPEZ PARRA

DR. RAFAEL PEÑALOZA GÓMEZ



México, CDMX

AGOSTO 2016



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## ***AGRADECIMIENTOS.***

*Las siguientes líneas muestran un poco del agradecimiento hacia la vida y hacia las siguientes personas.*

*A mis padres Armando y María Luisa por su apoyo moral, su cariño, amor, comprensión, consejos y principalmente por estar presentes en mi vida. Sin ustedes todo esto no sería posible.*

*A mis hermanos Armando y Brenda sin olvidar a Leslie y Fany y la extensa familia que en cualquier momento muestran su apoyo... Gracias Totales.*

*Amigos con los que he compartido de todo un poco. Sin ustedes esto sería distinto. Seguiremos en el camino.*

*A la "UNAM" por ser mi casa de estudios con la que estaré eternamente agradecido. Porque desde mi ingreso a CCH Oriente hizo cambiar de sobremanera mis pensamientos.*

*A la Fes Zaragoza en general por brindarme el conocimiento y permitirme explorar el bien amado campo de la Psicología.*

*La Dr. Sughey, la Dra. Mirna y el Dr. Rafael por su aporte en la consolidación del proyecto, gracias por su tiempo y paciencia. El Mtro. Rigo por siempre brindar recursos y situarnos en lo importante de la Psicología como lo es la práctica. La Dra. Pilar por ser buena guía, infinitas gracias por su dedicación.*

*Solo me resta decir: ;GOOYA, GOOYA  
CACHUN CACHUN RA RA  
CACHUN CACHUN RA RA  
GOOYA.... UNIVERSIDAD ;*

## **ÍNDICE**

<b>Resumen .....</b>	<b>1</b>
<b>Introducción.....</b>	<b>2</b>
<b>Violencia.....</b>	<b>4</b>
<b>Clasificación de la Violencia.....</b>	<b>6</b>
<b>Violencia en la Comunidad.....</b>	<b>11</b>
<b>Índices Estadísticos en México hacia la Violencia Comunitaria.....</b>	<b>14</b>
<b>Modelo Ecológico de Brofenbrenner.....</b>	<b>17</b>
<b>Teoría Cognitiva Social.....</b>	<b>23</b>
<b>El Concepto de Bienestar.....</b>	<b>29</b>
<b>Bienestar Subjetivo.....</b>	<b>29</b>
<b>Bienestar Social.....</b>	<b>34</b>
<b>Violencia Comunitaria y Bienestar.....</b>	<b>37</b>
<b>Investigación.....</b>	<b>44</b>
<b>Justificación.....</b>	<b>44</b>
<b>Objetivo General.....</b>	<b>45</b>
<b>Pregunta de Investigación.....</b>	<b>45</b>
<b>Hipótesis.....</b>	<b>45</b>
<b>Definición de Variables.....</b>	<b>45</b>
<b>Tipo y Diseño de Investigación.....</b>	<b>46</b>
<b>Método.....</b>	<b>46</b>
<b>Participantes.....</b>	<b>46</b>
<b>Instrumentos.....</b>	<b>47</b>
<b>Procedimiento.....</b>	<b>50</b>
<b>Resultados.....</b>	<b>51</b>
<b>Correlación de Pearson.....</b>	<b>51</b>
<b>Prueba T de Student.....</b>	<b>56</b>
<b>Discusión.....</b>	<b>62</b>
<b>Conclusión.....</b>	<b>66</b>
<b>Referencias.....</b>	<b>69</b>
<b>Anexos.....</b>	<b>77</b>

## ***RESUMEN***

La violencia es un problema social que impacta la salud y calidad de vida de las personas, por lo que el objetivo de esta investigación fue analizar la influencia de la exposición a la violencia comunitaria en relación al bienestar social y subjetivo de jóvenes universitarios. La muestra se compone por 400 jóvenes universitarios divididos en 200 alumnos de bachillerato y 200 de licenciatura con un rango de edad de 15 a 24 años (Media: 18.90; D.E: 2.71) integrado por 177 hombres (44.3%) y 223 mujeres (55.8%). Los instrumentos aplicados fueron el Cuestionario de Exposición a la Inseguridad y la Violencia para Adolescentes (2013), la Escala de Bienestar Social de Keyes adaptado por Blanco y Díaz (2005) y la Escala Multidimensional para la Medición del Bienestar Subjetivo (2000).

Los resultados señalan mayor aceptación social de la violencia, menor impacto en emociones negativas y menor afectación en el clima familiar, interacción social, educación y logros personales pero afecta la economía y calidad de vida.

Los hombres se encuentran más expuestos a la violencia y exhiben más emociones negativas, en relación a las mujeres que son propensas al acoso sexual, pero muestran mayor hedonismo emocional. Se afirma que, a mayor edad mayor exposición de violencia y mejor entendimiento de la misma y que a menor edad más pertenencia hacia un clima familiar y mayor interés hacia su interacción social.

Como método de intervención se propone la prevención, talleres a jóvenes, mayores centros de captación de violencia y tratamiento psicológico oportuno.

Palabras clave: Violencia, Comunidad, Bienestar Subjetivo, Bienestar Social y Jóvenes.

## ***INTRODUCCIÓN.***

La violencia afecta de sobremanera la población mexicana donde la inseguridad vivida en cada región del país se vuelve una constante que determina el grado de bienestar social y hedonismo presente en la sociedad (López, 2011).

La visualización de la violencia se produce gracias a que las sociedades cambian sus percepciones en relación con temas que antes carecían de importancia, pero que, en momento determinado se vuelve importante entre la comunidad. La violencia es una cuestión social pluridimensional que trae consecuencias en la salud y calidad de vida de las personas (Gómez, Gómez y Durán, 2013).

Sagiv y Schwartz (2000) plantean que existe una diferencia en las consecuencias que conllevan para los jóvenes la exposición a la violencia comunitaria, dependiendo del tipo de dicha exposición, afirman que al ser testigos de actos violentos dentro de su barrio tendrán una mayor oportunidad de desarrollar dificultades cognitivas de tipo social, como lo son los sesgos en la atribución de intenciones, además de conllevar una tendencia positiva hacia las acciones violentas o agresivas; mientras que ser víctima de dichos fenómenos se encuentra relacionada con la dificultad para regular emociones e inestabilidad en las relaciones personales.

La estructura del presente proyecto engloba el concepto de violencia desde una concepción social en sus distintas modalidades sea física, psicológica, emocional, sexual y patrimonial, además, se toma en cuenta los índices estadísticos de inseguridad sufrida en México durante los últimos años, retomado de

Instituciones como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Posteriormente se explica el Modelo Ecológico de Bronfenbrenner, para el entendimiento del desarrollo humano a través de sistemas o entornos sociales que influyen en las relaciones y vínculos afectivos; también, se examina la Teoría Cognitiva Social propuesta por Albert Bandura, para explicar la violencia a través del aprendizaje social, que es causada por la observación de modelos violentos o a través de la experiencia directa en alguna confrontación.

Asimismo, se describe el bienestar subjetivo asociado al hedonismo, afectividad, interacción social, logros personales, clima familiar, satisfacción con la vida, entre otros, y el bienestar social, que se relaciona con el grado de aceptación, valoración, contribución y funcionamiento del contexto social al que pertenece cada miembro de la sociedad.

Además, se consideran los estudios más recientes de la exposición a la violencia en relación al bienestar social y subjetivo en población mexicana, lo cual permite identificar y tener punto de referencia con proyectos anteriores.

Posteriormente, se presenta en la investigación el objetivo general, pregunta y diseño de investigación, participantes, instrumentos, definición de variables, hipótesis a contrastar y procedimiento de datos. Finalmente, se muestra la discusión y conclusión de los resultados, mencionando los alcances y limitaciones.

## ***VIOLENCIA.***

La violencia es una cuestión social pluridimensional y se torna un asunto en el campo de la psicología en dos sentidos: primero, por el impacto que provoca en la calidad de vida de las personas por las lesiones físicas, psicológicas y emocionales que todo ello acarrea, exigiendo alta demanda de atención y cuidados de los servicios médicos y hospitalarios; en segundo lugar, porque forma parte de las políticas públicas cuando se trabaja en favor del concepto de salud (Gómez, Gómez y Durán, 2013).

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2003) define la violencia como el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho, o como amenaza, contra uno mismo, otra persona, grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. La definición lleva implícitos otros aspectos que no se enuncian, como por ejemplo se incluye todos los actos de violencia, sean públicos o privados, sean reactivos (en respuesta a acontecimientos anteriores, como una provocación) o activos (decisivos para lograr resultados más favorables para el agresor o para anticiparse a ellos) y tanto si tienen carácter delictivo como si no lo tienen.

De acuerdo con López (2011) la violencia es resultado de la acción recíproca de elementos individuales, ambientales y relacionales; entre lo ambiental se encuentra el no reconocimiento como problema de salud, la tolerancia social, las normas, los valores, los mitos, las creencias, los roles, la escasez de recursos económicos en programas en contra de la no violencia; entre los factores

individuales, la edad joven, la depresión, los trastornos de personalidad y dependencia con alguna sustancia psicoactiva; entre los relacionales se encuentra conflictos interpersonales, estresores económicos y disfunción familiar.

Blair (2009) define el concepto de violencia bajo tres aspectos: a) aspecto psicológico: definido como una explosión de fuerza que toma un aspecto irracional, con frecuencia criminal; b) aspecto moral: como un atentado a los bienes y la libertad del otro c) aspecto político: como el uso de la fuerza para apoderarse del poder o para desviarlo a fines ilícitos.

La violencia es considerada eje fundamental y su herencia se manifiesta en las relaciones interpersonales, en los sistemas de dominación social, así como en los espacios e instituciones en que interactuamos, entre ellos, la escuela y la familia que en la mayoría de casos la violencia es aprendida (López, 2012).

En cualquiera de sus expresiones, la violencia afecta prácticamente todas las dimensiones de la vida: capacidad de trabajo, actividades diarias, expectativas de vida, metas, autoestima y, sobre todo, salud (Castro y Casique, 2009). El miedo, principal emoción que origina la violencia, es un estado emocional que se define por una perturbación angustiosa a causa de un riesgo, daño real o imaginario, puede verse afectado si imperan sentimientos de inseguridad donde exista peligro de ser víctima de algún delito (Robles, 2014).

De los grupos de la sociedad, el más vulnerable a la violencia extrema es el de jóvenes, en los que genera temor, insatisfacción, poco interés por el aprendizaje Roblesy escasos deseos de participación en acciones comunitarias que fortalezcan su identidad (Carrera, 2014).

Entendiendo la violencia como un problema social Laca y Navarro (2013) mencionan que en México se atrae efectos negativos en distintos rubros como la salud, la economía y la cultura, que constituye un factor eficaz a través del cual se aprende un modelo de conducta, cabe resaltar que no es universal ni es instintiva.

En 1996 la Asamblea Mundial de la Salud, declaró que la violencia es un importante problema de salud pública en todo el mundo, y pidió a la OMS que elaborara una tipología contemplando los diferentes tipos y vínculos que existe en la violencia.

### **Clasificación de la Violencia.**

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (2003) la violencia se clasifica con base en las características de los que cometen el acto violento, sustentado en tres categorías generales: Violencia Auto infligida, Violencia Interpersonal y Violencia Colectiva, que se describe a continuación:

- **Violencia Auto infligida:** Comprende el comportamiento suicida junto con las autolesiones, que se manifiesta a través de pensamientos suicidas, intentos de suicidio o intento deliberado de matarse. En el caso de las autolesiones se considera el maltrato o la automutilación.
- **Violencia Interpersonal:** Comprende su estudio hacia la violencia intrafamiliar y la pareja, como a la comunidad, sean personas conocidas o extrañas; la violencia intrafamiliar, define malos tratos o agresiones físicas, psicológicas, sexuales o de otra índole, infligidas por personas dentro de la misma familia y dirigida generalmente a los miembros más vulnerables, es frecuente que suceda dentro de familias disfuncionales o con padres golpeadores.

La violencia en la pareja se origina en el ámbito privado donde el agresor generalmente varón, tiene una relación de pareja con la víctima. Dos elementos deben tenerse en cuenta: la reiteración o habitualidad de los actos violentos y la situación de dominio del agresor, que utiliza para el sometimiento y control de la víctima. Este término mantiene relación con la violencia doméstica que subyace un problema de género, es decir, la violencia contra las mujeres.

Aproximadamente, un tercio de las mujeres de todo el mundo son víctimas o supervivientes de maltratos, violaciones y asesinatos. Las normas culturales relacionadas con la violencia, el género y las relaciones sexuales no sólo se manifiestan en el ámbito individual; también en la familia, la comunidad y el más amplio contexto social (Ruíz, Blanco y Vives, 2003).

- **Violencia Colectiva:** Señala grandes grupos o colectivos, así como al propio estado, los cuales promuevan intereses sociales que originen actos delictivos, acciones terroristas o violencia en masa (OMS, 2003). El término violencia colectiva en su presentación psicosocial tiene dos acepciones muy definidas: por un lado refiere todos los fenómenos violentos que afecten directamente a un número significativo de personas (incluye violencia política y el crimen organizado) y, también alude a una tradición muy consolidada en la psicología social para referirse a fenómenos de colectivos humanos, con escasa organización que actúan violentamente en situaciones especiales como manifestaciones o grupos de choque (Iñaki, Fernández y Pérez, 2009).

La Organización Mundial de la Salud (2003) clasifica la violencia por la naturaleza o modalidad en que ocurren los hechos dónde pueden existir agresiones físicas, sexuales, psíquicas y privaciones.

#### Violencia Física:

Como menciona el Consejo Nacional de Población (2012) la violencia física implica el uso de la fuerza para dañar al otro con acciones como empujones, jaloneos, pellizcos, rasguños, golpes, bofetadas y aislamiento. El agresor puede utilizar su propio cuerpo o utilizar algún otro objeto, arma o sustancia para lograr sus propósitos.

#### Violencia Psicológica:

Entre los predictores más importantes de la violencia es el maltrato psicológico que constituye un componente sustancial donde las consecuencias para las víctimas son muy negativas (Follingstad, 2007, como se cita en Marques, Megías, García y Petkanopoulou, 2015). El maltrato psicológico se configura como un patrón repetitivo de acciones u omisiones que pretende controlar, devaluar y aterrorizar, que se manifiesta a través de la intimidación o amenazas (gestos, verbalizaciones y acciones que buscan provocar miedo); minimización, negación o culpa; verbalizaciones y actitudes para devaluar o humillar, que se expresan en gritos, groserías, gestos o expresiones, como burla y hostigamiento; formas de control a través de prohibiciones directas e indirectas, que favorecen el aislamiento social, como por ejemplo, el control de actividades o revisar los mensajes del celular (Capezza y Arriaga, 2008, como se cita en Marques, Megías, García y Petkanopoulou, 2015); esta forma de violencia es más difícil de detectar que la

violencia física, pero llega a ser perjudicial porque además de que es progresiva, en ocasiones logra causar daños irreversibles en la personalidad del agredido (Consejo Nacional de Población, 2012).

#### Violencia Sexual:

Establece el Código Penal del Distrito Federal (2016) que las relaciones sexuales frente a terceros y la utilización de objetos sexuales sin el consentimiento de la otra persona, se consideran formas de violación o abuso sexual, las cuales buscan el control, la manipulación y el dominio del otro.

El Código Penal también marca la siguiente definición de violencia sexual:

*<< Al que, sin el propósito de llegar a la cópula, ejecute en ella un acto sexual, en una persona menor de doce años o persona que no tenga la capacidad de comprender el significado del hecho o por cualquier causa no pueda resistirlo, o la obligue a observar o ejecutar dicho acto, se le impondrán de dos a siete años de prisión>> (Artículo 181 Bis: pp.49-50).*

Dentro del Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud de la OMS (2003) menciona que la persona quien cometa violencia sexual utiliza coerción, a través de fuerza física y amenazas; ocurre cuando el agredido es atacado sin su consentimiento o bajo los efectos de alguna droga, si la persona se encuentra dormida o es mentalmente incapaz de comprender la situación. Asimismo, se puede presentar la violencia sexual bajo las siguientes condiciones:

- La violación en el matrimonio o en citas amorosas.
- La violación por parte de desconocidos.
- La violación sistemática durante conflictos armados.

- Las insinuaciones o el acoso no deseado de carácter sexual con la exigencia de mantener relaciones sexuales a cambio de favores.
- Abuso sexual de menores.
- El matrimonio o la cohabitación forzados, incluido el matrimonio de menores.
- La denegación del derecho a hacer uso de la anticoncepción o a adoptar otras medidas de protección contra las enfermedades de transmisión sexual.
- El aborto forzado.
- Los actos de violencia que afecten a la integridad sexual de las mujeres, incluida la mutilación genital femenina y las inspecciones obligatorias para comprobar la virginidad.
- La prostitución forzada y la trata de personas con fines de explotación sexual.

#### Violencia Patrimonial:

Otra modalidad de violencia es la patrimonial, considerada como forma de amedrentar, someter o de imponer la voluntad del otro a partir de los recursos económicos de la persona que está siendo violentada (OMS, 2003).

El agresor hace lo posible por controlar el acceso de la víctima al dinero, tanto para impedir el trabajar de forma remunerada como para obligar a entregar sus ingresos, haciendo uso exclusivo de los mismos; si el agresor es el jefe del hogar o el responsable del mantenimiento de la familia, exige a la pareja todo tipo de explicaciones para dar dinero o bien otorga menos cantidad de la que se necesita, esto afectara su autonomía. La dependencia del agredido con el agresor se mantiene de acuerdo si éste último mantiene el control de la familia (Consejo Nacional de Población, 2012).

De tal forma, los efectos que trae la violencia en los seres humanos son graves y pueden llegar a ser permanentes, como cuando acortan la vida o la hacen muy difícil de vivir, donde poblaciones enteras sufren por las decisiones de sus congéneres generando comportamientos y deseos desmesurados de violencia tanto en la vida privada como colectiva, es decir, se ha vuelto tan cotidiano, que se debe hacer un gran esfuerzo para comprenderla en todas sus dimensiones y, a partir de ahí, intentar reducirla al máximo (Jiménez, 2012).

### **Violencia en la Comunidad.**

Las grandes ciudades o urbes perciben crecientes niveles de violencia en conjunto con crímenes variados en el espacio público. Denominado violencia comunitaria se comprende la exposición con armas de fuego como cuchillos, pistolas o cualquier tipo de arma que sirva para agredir; el despliegue de drogas, los robos, rapiñas, ataques físicos, además de homicidios; reconocido como un problema para la salud pública a escala mundial, específicamente en comunidades pobres o socialmente desfavorecidas (Mels y Fernández, 2015).

Según Hawkins (1998, como se cita en Pérez, Sánchez, Martínez y Colón, 2012) para explicar la manifestación de la violencia comunitaria, se requiere evaluar diversos factores que inciden en su aparición. De mayor potencial, se encuentra el inicio temprano de conductas antisociales, el uso y consumo de drogas, ausentismo y abandono en ámbito educativo, sobreprotección de los padres, amigos identificados con conductas antisociales y violentas, además del fácil acceso de armas. Se produce entre personas que no guardan parentesco y que pueden conocerse o no, sucede por lo general en la calle, es decir, en ámbitos fuera del

hogar, por ejemplo: violencia juvenil, ataques en escuelas, parques y plazas públicas (OMS, 2003). Además, la OMS, propone como resultado de la violencia comunitaria consecuencias en la salud pública, que se enlistan a continuación:

- El desplazamiento de poblaciones y destrucción de los ecosistemas.
- La inseguridad que afecta a la población civil y a otras personas que no participan en la lucha.
- Las violaciones de los derechos humanos.

Existen muchos factores que interactúan unos con otros, se crean condiciones propicias para que se desencadenen conflictos violentos. Por sí solos, quizá ninguno de ellos sea suficiente para conducir a la violencia o desintegración de un Estado. Los factores de riesgo se dividen de la siguiente manera:

- Factores Políticos:
  - i. La ausencia de procesos democráticos.
  - ii. El acceso desigual al poder.
- Factores Económicos:
  - i. Distribución y acceso excesivamente desigual de los recursos.
  - ii. El control de los recursos naturales esenciales.
  - iii. Producción o comercialización de drogas.
- Factores Sociales y Comunitarios.
  - i. La desigualdad entre grupos.
  - ii. Disponibilidad de armas.
- Factores Demográficos.
  - i. Cambios demográficos rápidos.

La exposición a la violencia puede ser vista desde quien es víctima directa o en su defecto agente indirecto. A pesar de que las víctimas directas son obvias, sus víctimas indirectas son mucho más numerosas, ellos se ven afectados debido a que son los observadores, testigos o familiares de las víctimas, conscientes del potencial de violencia (Cooley, et al., 2009).

Ante el despliegue de inseguridad y la alta prevalencia de la delincuencia, la guerra contra el narcotráfico emergió como una decisión de soberanía en un contexto de crisis política social que apunta a la intervención de las fuerzas armadas para recuperar los territorios en manos del crimen organizado. La sociedad experimentó con mayor agravio la violencia entre las calles rompiendo el equilibrio del poder local, es decir, se trastocaron los intereses de sana convivencia (Fuentes y Paleta, 2015). En México, diferentes Carteles se crearon, tal como lo muestra la Figura 1, que ejemplifica las áreas de influencia o de alta incidencia.

Figura 1. Distribución de los principales Carteles en México en años recientes.



Fuente de Información: Revista Forbes en (Ameth, 2015).

El Instituto Nacional de Geografía y Estadística (2015) con el propósito de recabar información con representatividad a nivel nacional y estatal sobre la incidencia delictiva que afecta a la población mexicana, elaboró índices estadísticos como la ENSI (Encuesta Nacional sobre Inseguridad) actualmente Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE). Los grandes estudios poblacionales, como las encuestas de la OMS e INEGI son de utilidad para comprender el grado de violencia en lugares específicos, recopilando sus consecuencias y la clase de incidencia que se presenta.

### **Índices Estadísticos en México hacia la Violencia Comunitaria.**

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2003) establece como indicador internacional el número de asesinatos por cada 100,000 habitantes para medir los niveles de violencia dentro de una comunidad. De acuerdo con el documento, “La Violencia Juvenil en México” por el Banco Mundial (2012) de 2000 a 2008, los jóvenes de 18 a 29 años representaron en promedio 41.4% de los presuntos delincuentes en el país en materia penal, y donde, 6 de cada 10 tenían entre 18 y 24 años (60.5%) y 9 de cada 10 eran hombres (91.5%).

El Informe del año 2015 de acuerdo al ENVIPE, estudio realizado cada año por el INEGI que mide: 1) Nivel de victimización y delincuencia; 2) Caracterización del delincuente; 3) Denuncia del delito; 4) Características de las víctimas de delito y los daños; 5) Percepción sobre la seguridad pública; 6) Desempeño institucional; 7) Caracterización del delito en los hogares; y 8) Información en ciudades y/o áreas metropolitanas, indican un incremento de víctimas del delito del año 2010 al año 2014, los resultados señalan un aumento de 4.7 millones de casos por delito.

Además, clasifica la percepción de la Inseguridad por cada Estado de la República Mexicana en el año 2014, las cifras cubren la percepción de inseguridad, el total de víctimas, las defunciones por homicidio; delitos con portación de arma y delitos de extorsión. Se ha registrado que el Estado de México presenta el mayor número de víctimas con un total de 45,139 casos por cada 100,000 habitantes, seguida de Baja California con un total de 37, 583 casos, y en tercer lugar se encuentra la Ciudad de México con 36, 019 casos. Las defunciones por homicidio señalan a Guerrero como el estado que presenta mayor homicidio con un total de 48 casos, debajo se encuentra Chihuahua con 46 casos, Sinaloa con 38 casos y la Ciudad de México mantuvo solo 12 casos por cada 100,000 habitantes. El delito con portación de arma es más frecuente en el Estado de México con un total de 69.1%, seguida de la Ciudad de México con 58.7 % y Nuevo León con 49.2 %. El delito de extorsión, mantuvo mayor incremento en Guerrero con 18, 399 casos, el Estado de México es el segundo lugar con 17, 802, Baja California con 13, 723 casos y la Ciudad de México presento 12, 356 casos.

Asimismo, el estudio muestra un comparativo del ENVIPE en el año 2014 con 2015, en relación de las actividades que la población ha dejado de realizar para no ser blanco de algún delito; entre las actividades más frecuentes es el no usar joyas, el salir de noche, llevar dinero en efectivo y tarjeteas de crédito o débito, el viajar por carretera y salir a caminar. El reporte también diagnostica que los tres tipos de delito más frecuentes en el país son la extorsión, el robo a transporte público y el fraude; el informe evalúa la confiabilidad de la tendencia del nivel de paz, compara encuestas de victimización y conjuntos de datos alternativos con datos gubernamentales oficiales.

El *Institute for Economics and Peace* (IEP) Centro de Investigación Independiente realizó el Índice de Paz México en 2015, con participación de representantes de diversas instituciones como el CIDE, México Evalúa, INEGI, y Jurimetría. En su elaboración se utilizó los datos facilitados por el Gobierno Federal a través de INEGI y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Entre los resultados se menciona lo siguiente:

- Los dos factores que más influyen en los niveles de paz en México a nivel estatal son: buen funcionamiento del gobierno y niveles de corrupción.
- En un periodo de dos años del 2011 a 2013 y de 2013 a 2015, los delitos cometidos con armas de fuego aumentaron considerablemente en un 11%.
- El indicador de eficiencia del sistema judicial continúa a la baja; además, la tasa de personas sentenciadas a encarcelamiento bajó.
- La cifra negra (número de delitos y delincuentes que no han llegado a ser condenados) señala que solamente se denuncia el 8% de delitos con violencia y el asalto un 23%.
- De las 76 zonas metropolitanas más grandes de México, la más pacífica es Orizaba Veracruz y la menos pacífica es Culiacán Sinaloa.

Para construir el Índice de Paz México (2015) se utilizaron siete indicadores: tasa de homicidios, delitos con violencia, delitos con arma de fuego, encarcelamiento, tasa de financiamiento de las fuerzas policiales, tasa de crímenes de la delincuencia organizada y eficiencia del sistema judicial. La Figura 2, hace una escala de los estados de acuerdo a su nivel de violencia, clasificando del más pacífico al menos pacífico.

Figura 2. Puntaje creciente de los Estados más violentos de México en 2015.



Fuente de Información: Informe Índice de Paz México (*The Institute for Economics and Peace, 2015*).

Cualquier estudio basado en datos estadísticos sea el grado de incidencia delictiva, la percepción de inseguridad o el número de homicidios y en general la exposición a la violencia comunitaria, debe enmarcarse en teorías que ayuden en el entendimiento de las causas y efectos. Presentar el fenómeno de la violencia enmarcada desde los escenarios en que interactúan las personas adquiere del modelo ecológico un componente sustancial, puesto que se convierten en ejes fundamentales los sistemas o entornos sociales (Pérez, Sánchez, Martínez y Colon, 2012).

### **Modelo Ecológico de Bronfenbrenner.**

Bronfenbrenner (1987) menciona que el desarrollo humano comprende los cambios perdurables en que una persona percibe su ambiente y se relaciona con

él; el estímulo (ambiente) y la respuesta (conducta) crean el modo en que interpreta, vive o experimenta la situación; el entorno es considerado como un constructo en el que confluyen espacio, tiempo, personas, percepciones, acciones y relaciones, que contienen elementos que lo significan. Así, el desarrollo no se ve influenciado únicamente por elementos de carácter individual, sino que involucra factores que aportan a la comprensión de los entornos del sujeto, esto incluye todas las dimensiones del ser humano en un modelo biopsicosocial que conlleva saber lo siguiente:

- Factores biológicos: aspectos genéticos, biológicos, fisiológicos y de salud.
- Factores psicológicos: aspectos perceptuales, cognoscitivos, emocionales o de personalidad.
- Factores socio-culturales: aspectos interpersonales, sociales, culturales o étnicos.

La capacidad de un entorno (hogar, escuela o trabajo) para funcionar de manera eficaz como contexto hacia el desarrollo depende de las interconexiones sociales, que incluye la participación del sujeto, la comunicación y la existencia de información en cada entorno respecto al otro; esto sucede como resultado de la colaboración de microsistemas, donde se llevan a cabo roles que son considerados como el conjunto de actividades que despliega una persona en función de una etiqueta social, es decir, las acciones que debe realizar un sujeto de manera consistente de acuerdo con el lugar que ocupa en su entorno. Como ejemplo, el rol que ejerce un hijo en el hogar donde desarrolla un vínculo afectivo y de protección hacia sus padres (Bronfenbrenner y Ceci, 1994).

Bronfenbrenner y Morris (1998) considera que formas particulares de la interacción entre el organismo con el medio ambiente operan a través cuatro aspectos multidireccionales interrelacionados, que es la persona, el proceso, el contexto y el tiempo (PPCT). El concepto de persona, se refiere a constancias fenómeno y cambios en la vida humana, considera las características individuales de desarrollo, según sus convicciones, el temperamento, metas y motivaciones. Cualidades personales pueden alimentar o interrumpir el funcionamiento de los procesos de crecimiento psicológico. El modelo distingue tres tipos de características personales que influyen y dan forma al curso del desarrollo humano, la primera es, disposiciones que podrían poner los procesos proximales en movimiento, el segundo, refiere a los recursos bio-ecológicos respecto de la habilidad, experiencia y conocimiento propios del sujeto eficaces en cualquier etapa de desarrollo, la tercera demanda, invita o desalienta reacciones del contexto social que puede nutrir o interrumpir la operación de los procesos proximales.

El término de proceso, señala los vínculos formados por las funciones y actividades diarias de la persona en su progreso. Para desarrollarse intelectual, emocional, social y moralmente, sea niño o adulto, se requiere la participación activa e interacción recíproca con personas, objetos y símbolos en el entorno inmediato; para ser eficaz, la interacción debe ocurrir en una base regular de periodos de tiempo. Ejemplos: la lectura, el aprendizaje de nuevas habilidades, la resolución de problemas y la adquisición de conocimientos en función de nuevas experiencias.

Por su parte, el contexto establece el entorno global en que el individuo es perteneciente y desenvuelve procesos de desarrollo; los diferentes ambientes, tanto el entorno inmediato como la relación con otros sistemas tienen el poder de influir

la percepción, creencias y costumbres en la población. Ejemplo: la ideología que conlleva cualquier movimiento social partiendo de un contexto sociocultural. En nuestro país se destaca el movimiento del 1968 y el movimiento zapatista.

El concepto de hora describe los acontecimientos históricos que pueden alterar el curso de desarrollo humano en cualquier dirección, no solo para algunos individuos sino para grandes segmentos de la población. El paso del tiempo en términos históricos tiene efectos profundos en todas las sociedades. Como ejemplo, se encuentra episodios en el clima familiar como la entrada del niño a la escuela, el nacimiento de un hermano, cambio de residencia o trabajo de alguno de los padres, son acciones que pueden tener influencia significativa en los miembros de la familia en algún momento de la vida.

El desarrollo humano considera a la persona como una entidad creciente, que se adapta progresivamente y que reestructura el medio en que vive. El ambiente no se limita a un entorno inmediato, éste se extiende para incluir interconexiones más amplias generando un entorno en conjunto. Cada estructura se denomina: microsistema, mesosistema, exosistema, macrosistema y cronosistema (Bronfenbrenner, 1987).

a) Microsistema.

*“Un microsistema es un patrón de actividades, roles y relaciones interpersonales que la persona en desarrollo experimenta en un entorno determinado, con características físicas y materiales particulares”* (Bronfenbrenner, 1987; pp. 41).

Este nivel toma en cuenta aquellas interrelaciones del individuo consigo mismo y el significado que él da a sus acciones dentro de su grupo familiar y cómo éstas a su vez trascienden al grupo social al que pertenece (Rodríguez, Alvarado y Moreno, 2007). Tendrá mayor significado para la persona los hechos ambientales donde tenga una participación activa, parte de los ejemplos se encuentran: la familia, los vecinos y los compañeros de la escuela; esto puede funcionar como un contexto efectivo y positivo de desarrollo humano o puede desempeñar un papel destructivo (Bronfenbrenner, 1987).

b) Mesosistema.

*“Un mesosistema comprende las interrelaciones de dos o más entornos en los que la persona en desarrollo participa activamente (por ejemplo, para un niño las relaciones entre el hogar, la escuela; para un adulto se encuentra la familia, el trabajo y la vida social “ (Bronfenbrenner 1987: pp.44).*

Un mesosistema es un conjunto de microsistemas. Se forma cuando la persona entra en contacto con un nuevo entorno. Además, las interconexiones entre ambientes pueden adoptar varias formas adicionales:

- a) Ya sea que otras personas participen activamente.
- b) Los vínculos intermedios en una red social.
- c) Las comunicaciones formales e informales.
- d) El grado de conocimiento con la que cuenta la persona.
- e) La actitud que presente el individuo en la transición de los ambientes.

Conlleva relaciones y vínculos afectivos como la familia de pertenencia, cónyuges o parejas, y entre quienes forman parte más cercana del grupo familiar y

de amistades; vivir en ambientes violentos, sufrir agresiones dentro o fuera de la familia y atestiguar la comisión actos de violencia, pueden predisponer a las personas a sufrir y perpetrar este tipo de actos en la adolescencia, la juventud y la vida adulta; tener amistades que cometan o inciten actos violentos, también eleva el riesgo de que una persona joven sufra o realice actos de violencia (Olivares e Incháustegui, 2011). Un mesosistema se relaciona directamente con aquellos factores de orden productivo con los que cuenta la comunidad, al igual que con aquellos recursos que le dan un soporte social a la misma (Rodríguez, Alvarado y Moreno, 2007).

c) Exosistema.

*“Un exosistema se refiere a uno o más entornos que no incluyen a la persona como participante activo, pero en los cuales se producen hechos que afectan a lo que ocurre en el entorno que comprende la persona en desarrollo, o que ven afectados por lo que ocurre en ese entorno”* (Bronfenbrenner, 1987: pp.44).

El desarrollo humano no incluye solamente los entornos inmediatos en los que participa activamente la persona; también hace referencia a interconexiones que se dan entre los ambientes en los que la persona no entra ni está presente, pero que producen hechos o se toman decisiones que afectan directamente al sujeto; por ejemplo: el lugar de trabajo de los padres (Bronfenbrenner, 1987).

d) Macrosistema.

*“El macrosistema se refiere a las correspondencias, en forma y contenido, de los sistemas de menor orden (micro, meso y exo) que existen al nivel de la subcultura o de la cultura en su totalidad, junto con cualquier sistema de creencias o ideología que sustente estas correspondencias”* (Bronfenbrenner 1987: pp.44).

El macrosistema encierra lo que está más allá del ambiente inmediato con que el individuo interacciona regido a través de un sistema de creencias e ideología que sustenta su modo de vida. Los esquemas de los sistemas varían para los distintos grupos socioeconómicos, étnicos, religiosos además de otras sub culturas, que se refleja sobre un cumulo de estilos de vida contrastantes que ayudan a perpetuar los ambientes ecológicos específicos de cada grupo social (Brofenbrenner, 1987).

e) Cronosistema.

“Cronosistema corresponde al momento histórico en el que se ejecuta el acto o hecho” (Brofenbrenner, 1987).

El modelo ecológico permite entender las múltiples causas de la violencia y la interacción de los factores de riesgo que operan dentro de la persona, las relaciones en el ámbito social, cultural e histórico, por lo que debe entenderse como la suma de factores (Malvaceada, 2009). La comprensión no solo requiere de la escuela ecológica; como parte de la investigación la teoría cognitiva social describe los factores necesarios para la adquisición de conductas violentas.

### **Teoría Cognitiva Social.**

*“La teoría cognitiva social defiende un concepto de interacción basado en una reciprocidad triádica (...). Según este modelo de determinismo recíproco, (...) la conducta, los factores cognitivos y demás factores personales y las influencias ambientales operan de forma interactiva como determinantes recíprocos. En este determinismo recíproco triádico, el término recíproco hace referencia a la acción mutua desarrollada entre los factores causales” (Bandura, 1986; pp. 44).*

La teoría del aprendizaje social propuesta por Bandura (1986) hace la gran aportación de incluir el aprendizaje social, vicario o de modelos, junto a la técnica del modelado, que como elemento práctico permite explicar y cambiar cierto tipo de conductas. Más recientemente, se re denominó a la teoría del aprendizaje social bajo el nombre de teoría cognitiva social, donde en este último caso se otorga un elemento central como lo es el concepto de autoeficacia.

Bandura (1986) menciona que la autoeficacia es un campo concreto que implica una capacidad generativa en la que es necesario integrar sub competencias cognitivas, sociales y conductuales en actuaciones encaminadas a alcanzar determinados propósitos. Como menciona Camposeco (2012) la persona tiene la capacidad de organizar sus pensamientos y ejecutar los cursos de acción necesarios para conseguir determinados logros. Otra modalidad de control percibido complementaria a la autoeficacia, es la expectativa de resultado, el juicio sobre las consecuencias probables que pueden producir determinadas actuaciones, una vez realizada ya la conducta.

La teoría cognitiva social descansa sobre la idea de que la persona es agente de su propia conducta. Esta capacidad de agencia procede de cinco capacidades básicas que caracterizan a los seres humanos:

a) Capacidad simbólica, mediante la que podemos dar sentido, forma y contigüidad a la experiencia, además de tener la capacidad para memorizar con el fin de anticipar posibles acontecimientos.

b) Capacidad vicaria, que nos permite aprender mediante la observación de los comportamientos de otras personas.

c) Capacidad de previsión, que guía y motiva anticipadamente las acciones y forma expectativas sobre las consecuencias de la acción.

d) Capacidad auto-regulativa, que asume que podemos tener control sobre nuestros pensamientos, sentimientos, motivaciones, y acciones, lo que permite reemplazar los controles externos por controles internos.

e) Capacidad auto-reflexiva, tomamos conciencia de la experiencia como del propio pensamiento (Bandura y Ribes, 1975).

La porción cognitiva reconoce la influyente contribución causal de los procesos de pensamiento hacia la motivación, afecto y acción humana. Así mismo no todo lo que se aprende se realiza, ya que al predecir la ocurrencia de la agresión se debe atender las condiciones que lo predisponen, ejecutando tres fuentes principales de conductas agresivas: influencias familiares, subculturales y modelamiento simbólico (Bandura, 1986).

■ Influencias Familiares. Reforzada y modelada por los miembros de la familia. Las relaciones familiares, continúan siendo un elemento relevante en el análisis de la conducta y estilo de vida del adolescente. Las familias que presentan violencia puede modelar por distintas generaciones estilos de comportamientos violentos, así, por ejemplo, si se cuenta con un padre violento es probable que los hijos muestren los mismos patrones de conducta en un futuro. La familia, es el primer contexto del desarrollo infantil; es el sistema ecológico más próximo, en donde tienen lugar las relaciones entre personas que son básicas para del desarrollo y la socialización (Loria, 2013).

El grado de influencia, importante en la conducta del sujeto se orienta a raíz del estilo de crianza, donde se respalda gran parte de la educación; para Schaffer y

Baumrind (1961, como se cita en Polanco, 2013) los estilos de crianza, son: “aquellas formas de interacción, en las que los padres transmiten a sus hijos educación, roles sociales y morales, afectos y todo un sistema de comportamientos que irán incorporando a lo largo de su vida” (pp. 39). De tal forma, que identifican tres principales estilos de crianza utilizados por los padres de familia y de los cuales se desprende: el estilo autoritario, permisivo y autoritativo, un cuarto estilo de crianza llamado: negligente fue agregado por (Maccoby y Martin, 1983). Las prácticas de crianza producidas en la interacción e internalización de las vivencias con los padres provocan reacciones amplias en la adaptación de la personalidad de los hijos, que conducen al niño a ser considerado un adulto socialmente integrado; la relación entre la expresividad de los padres junto con las respuestas empáticas de los hijos indican que puede ser positiva sí existe apoyo conjuntado a muestras de afecto; y negativa si incluye expresiones de ira u hostilidad por parte de los progenitores (Mestre, Tur, Samper, Nacher y Cortés, 2007).

■ Influencias Sub culturales. La subcultura viene a ser el grupo de personas con creencias, actitudes, costumbres u otras formas de comportamientos diferentes a las dominantes en la sociedad, tal influencia es determinante en la adquisición de patrones agresivos. Así, la sociedad se convierte en cómplice de estas agrupaciones pues las concibe y trata de discriminar. Los militares que son entrenados y adiestrados con el afán de protección de un país son concebidos para matar, lo cual se acepta socialmente (Chapi, 2012).

Las sociedades en las que la posesión de ciertos atributos brinda una reputación y facilita la adquisición de medios de gratificación, influye inevitablemente sobre la naturaleza de las historias de aprendizaje social de las

personas; por ejemplo, culturas como la norteamericana se admira mucho la capacidad atlética y física, proporcionándoles prestigio a diferencia de las personas bajas u obesas que reciben pocos refuerzos positivos. De igual modo, la mujer que no responde a los estereotipos de belleza de la sociedad obtiene menos refuerzos positivos que las mujeres que si mantienen estas características (Bandura y Walters, 1974).

■ Modelamiento Simbólico. Se presenta mediante instrucciones orales y escritas, por combinación de dispositivos orales o plásticos, este último se distribuyen las películas, contenidos audiovisuales, televisión y periódicos que tienen influencia en las pautas de conducta social en la manifestación de comportamientos agresivos.

Con el propósito de reinterpretar lo que aprende es necesario no solo la experiencia directa, sino también la observación de lo que sucede a otras personas, de tal forma, que se hable de un aprendizaje vicario u observacional; ayudando a imitar ciertos modelos. Se recalca que el hombre es capaz de fijarse normas de ejecución obteniendo un castigo o por el contrario un beneficio y premio en la consecución de alguna meta (Bandura y Walters, 1974).

Los refuerzos vicariantes son entonces los efectos positivos que se obtiene del modelo. Si la persona observa a su modelo actuando y obteniendo consecuencias positivas de ese comportamiento, tenderá a imitarlo, aunque no sea él quien directamente haya obtenido el refuerzo. Los refuerzos vicarios poseen para el observador los mismos efectos que los refuerzos directos puesto que facilitan la imitación (Bandura y Walters, 1974; Bandura, 1986).

Para llevar a cabo el aprendizaje social los observadores adquieren representaciones simbólicas de las actividades del modelo debido a sus funciones informativas. El estatus del modelo es más imitado cuando se le atribuye mayor competencia, además de poder social o económico, aunado a esto, la semejanza inicial entre el modelo y el sujeto cobra importancia si es de su misma edad, vecindario o si comparten la misma ideología. Además, el aprendizaje por imitación esta mediado por procesos de atención y discriminación de la conducta del modelo, donde el observador tiene que comprender las ventajas y consecuencias de realizar la acción. La ejecución o reproducción motora se lleva a cabo si el sujeto hace una evaluación positiva (Bandura y Walters, 1974).

La conducta del joven por actos violentos, además de estar facilitada por su grupo de pares, genera en la persona un espacio de plenitud. Desde la perspectiva del generador de la violencia, el sentirse conforme a las acciones hechas se encamina hacia un logro, que en algunas ocasiones se relaciona con algún grado de satisfacción (Bandura y Ribes, 1975).

En términos generales la violencia, no solo debe ser relacionado con patrones de comportamiento negativos en la persona y su ambiente, sino también como fuente para afrontar situaciones problemáticas que necesitan de un mínimo inmediato. Resulta importante analizar el medio externo del sujeto en cuanto a sus conductas violentas, dado que el ambiente biológico y social influye en las diferentes respuestas por los diferentes organismos, que da apertura en el entendimiento muchas veces de una sociedad hostil (Chapi, 2012).

## ***EL CONCEPTO DE BIENESTAR.***

El estudio del bienestar ha dado lugar a distintos conceptos basados en el bienestar subjetivo, intentando explicar el por qué la gente experimenta su vida de forma positiva, incluyendo tanto juicios cognitivos como reacciones afectivas (Diener, 1994). Este bienestar subjetivo se manifiesta dentro de un marco emocional: felicidad, satisfacción con la vida y afectos positivos o negativos que relaciona las condiciones en las que se desenvuelve nuestra existencia (Blanco y Díaz, 2005).

El elemento afectivo constituye el plano hedónico, es decir contiene en el sujeto un agrado a través de sentimientos, emociones y estados de ánimo más frecuentes donde aquella persona que tenga experiencias emocionales placenteras es probable que perciba su vida como deseable (Zubieta, Muratori y Fernández, 2012).

### **Bienestar Subjetivo.**

Bienestar concepto que se puede clasificar en dos grandes líneas. La primera es aquella orientada a la evaluación de las emociones positivas y la segunda, es la percepción de la satisfacción general con la vida. En el primer caso, se evalúa el afecto que predomina en el momento, tanto positivo como negativo; mientras que en el segundo enfatiza el juicio cognitivo que el sujeto hace sobre su vida como un todo (Sosa, Fernández y Zubieta, 2014).

Bienestar subjetivo es parte de una terminología que se relaciona con la felicidad, y que pretenden adquirir un status ontológico a través de la clarificación del concepto y de su capacidad para ser medido; el bienestar estaría compuesto

por los aspectos afectivos-emocionales (referido a los estados de ánimo del sujeto) y otra centrada en los aspectos cognitivos valorativos (referido a la evaluación de satisfacción que hace el sujeto de su propia vida) es decir, las conclusiones cognoscitivas y afectivas que las personas hacen cuando evalúan su existencia (Cuadra y Florenzano, 2003).

Tomás, Meléndez y Navarro (2008) mencionan que el bienestar subjetivo enfatiza la consecución de aquellos valores que hacen a las personas sentirse vivas, con pleno sentimiento de confianza y auténticas, que las hace crecer como individuos ayudando a mostrar indicadores de funcionamiento positivo a nivel personal como también en las relaciones sociales.

Se refleja una cultura individualista en que las personas tienen mayor libertad para elegir sobre su propia vida, preocupación por la igualdad social y legitimación de relaciones sociales igualitarias. A nivel individual supone factores psicológicos que contribuyen a tener una red social activa, que favorece una autoestima positiva con lo cual se pretende estar abierto a nuevas experiencias y a nuevas estrategias adecuadas de afrontamiento, asociadas al buen funcionamiento físico y mental (Barrientos, 2005).

En suma, entre los componentes fundamentales del bienestar, encontramos las necesidades, los recursos, la satisfacción con la vida, los valores y la personalidad (Yamamoto y Feijoo, 2007). De acuerdo con (Eiroa, 2013) para comprender el bienestar subjetivo se debe aplicar tanto al nivel individual como a un nivel colectivo, puesto que es subjetivo propio de la persona.

Martikainen (2002) señala que los conceptos agrupados bajo la palabra subjetivo suelen hacer referencia a niveles meso (en relación a la teoría de sistemas

ecológicos de Brofenbrenner, 1979). El modo de vida junto a las condiciones de vida son categorías de corte sociológico que se relacionan estrechamente con el bienestar; así el bienestar subjetivo surge del balance entre las expectativas (proyección de futuro) y los logros (valoración del presente), lo que se menciona como satisfacción en las áreas de mayor interés para el ser humano que han sido identificadas en relación a la familia, al trabajo, la salud, las condiciones materiales de vida, las relaciones interpersonales, seguridad, grado de autonomía y relaciones afectivas.

El valor de hedonismo enfatiza como fines los placeres y gozos de la vida; relacionado con la auto dirección, es decir, el poder de acción, de pensamiento, la libertad y elección de metas asociando la necesidad de control, independencia y competencia. El logro enfatiza las metas de éxito personal demostrando un rendimiento acorde con las normas que se asocia a la necesidad de competencia; el poder se relaciona a valorar la reputación y los bienes materiales (Sagiv y Schwartz, 2000).

Parte importante es el apoyo social que es una dimensión funcional o cualitativa de la red social, y es un sistema formado por relaciones formales e informales a través de lo cual un individuo recibe informaciones, ayuda emocional, afectiva, material, y establece interacción social positiva (Ostergren, 1991, como se cita en Pereira y Iost, 2012). Por ejemplo: el alumno popular quien recibe el mayor número de valoraciones o nominaciones generalmente positivas por parte de sus compañeros se puede volver un modelo a seguir para aquellas personas que muestren rasgos de introversión o falta de convivencia (Zavala, Valadez y Vargas, 2008).

Betina (2011) menciona que aquellos niños y adolescentes que muestran dificultades en relacionarse o en la aceptación por sus compañeros del aula, tiende a presentar problemas a largo plazo vinculados con la deserción escolar, comportamientos violentos y perturbaciones psicopatológicas en la vida adulta.

De acuerdo con Maslow (1975) la motivación es parte fundamental para la autorrealización, compuesta por diferentes niveles cuya base jerárquica de necesidades varía en cuanto al grado de potencia de voluntad, ansia o carencia; existen muchos más motivos que deseos y estos pueden ser expresiones distorsionadas de las necesidades. Las necesidades fisiológicas son las más básicas, pero es la base de la pirámide de Maslow. Entre se ellas se encuentra la respiración, la alimentación, el descanso, y el sexo, seguida de las necesidades de seguridad, si las necesidades fisiológicas son satisfechas, o no constituyen un problema serio para la persona, las de seguridad se convierten en la fuerza que domina la personalidad. Entre las necesidades seguridad se encuentra el empleo, la protección moral, los recursos económicos, tranquilidad social, etc. Tercero, el ámbito de pertenencia está orientado socialmente a la representación de reconocer o ser reconocido por los semejantes, de sentirse arraigados en lugares e integrados en redes y grupos sociales. En la problemática de la violencia, es común que jóvenes empiecen a delinquir a edades tempranas para sentirse parte de su vecindario, familia y grupo de pares, que contribuye en la obtención de jerarquía y respeto; cuarto, las necesidades de estima están asociadas a nuestra constitución psicológica; su satisfacción es necesaria para la evaluación personal y el reconocimiento de uno mismo, en referencia a los demás, se destaca el auto reconocimiento, la confianza, el respeto, autoestima, el status social, entre otras.

La satisfacción de la vida junto al componente afectivo tiende a inscribir a la persona elementos de valoración acerca de los sucesos, actividades y circunstancias, que obedecen más a las reacciones puntuales de eventos concretos presentes en el curso de la vida (Zubieta y Delfino, 2010).

La percepción que opera el logro personal toma como eje las atribuciones de éxito o fracaso. De acuerdo al modelo de Weiner (1986, como se cita en Durán y Pujol, 2013) indican que el deseo de alcanzar el éxito y evitar el fracaso es una de las razones sobre la que se sustenta la motivación de logro. La atribución está en función de la experiencia pasada que tiene consecuencias para el futuro, lo que repercute sobre la forma en que se enfrenta a tareas similares, es decir, el esfuerzo, la dedicación y el interés.

En función de esto, considera el locus de control siendo el lugar donde se encuentra la causa, la cual puede estar dentro del propio individuo o fuera de él; la estabilidad, menciona las expectativas del futuro, y por último la controlabilidad, obtenida del grado de control de la situación. Por ejemplo: el sujeto enfrentara enojo si cree que las causas de su fracaso están inmersas bajo el dominio de otras personas.

Cuando se ha satisfecho las necesidades básicas de alimento, vivienda, y salud, los miembros de una comunidad se concentran en la calidad de vida. Durante las últimas décadas se ha desarrollado un interés no sólo por el estudio del bienestar y el análisis de sus componentes psicosociales, sino también por el constructo de la calidad de vida, que va más allá de las condiciones materiales (Alfaro, Casas y López, 2015).

El término calidad de vida es un estado de satisfacción general, derivado de la realización de las potencialidades de la persona. Sensación subjetiva de bienestar física, psicológica y social que incluye aspectos subjetivos como la intimidad, la expresión emocional, la seguridad percibida, la productividad personal, las relaciones armónicas con el ambiente físico y social con la comunidad (Ardila, 2003).

De acuerdo a Diener (2005) entiende la calidad de vida como la satisfacción que recibe un hogar de su entorno físico con énfasis en los componentes externos, en contraste con el concepto más subjetivo de bienestar centrada como un objetivo en sí mismo. Keyes (1998) amplió el alcance de las dimensiones cognitivas y afectivas del bienestar subjetivo, donde se resalta la aceptación del desarrollo personal, así como la adaptación e integración a su ambiente social, generando una estructura integrada por dimensiones como auto aceptación, crecimiento personal, sentido o propósito en la vida, relaciones positivas con los otros, autonomía y control sobre el medio, es decir, ya interviene el bienestar social.

### **Bienestar Social.**

El sujeto cuya satisfacción general, felicidad y crecimiento personal se produce al margen de las condiciones en las que se desenvuelve su existencia, se vincula no únicamente al plano hedónico y afectivo, sino también a la necesidad de tomar en consideración lo individual y lo social, de esta forma, el objetivo que gira en torno al bienestar social se orienta a la mejora de la condición humana en la solución de problemas sociales que tienen repercusión directa sobre los sujetos individuales o miembros de un determinado grupo ( Blanco y Díaz, 2005).

Para Keyes y Ryff (2002) la satisfacción con la vida, la balanza de afectos, el bienestar psicológico y el bienestar social conforman criterios de diagnósticos de la salud mental. Así mismo, los resultados de los estudios que asocian al bienestar social, muestran relaciones significativas con las dimensiones de colaboración e integración, ratificando que el bienestar debe abordar también los lazos que une a la sociedad con patrones de participación y contribución social de los individuos.

El concepto de bienestar social surge desde una noción de sujeto que resalta las relaciones interpersonales e intergrupales dentro del contexto social y se refiere a la valoración que hace una persona de las circunstancias y el funcionamiento dentro del medio social del que forma parte (Keyes, 1998).

La noción de desarrollo personal tiene elementos referentes a la mejora de la calidad de vida, concepto subjetivo apoyado sobre percepciones y evaluaciones sociales que incluyen el bienestar psicológico, esto incorpora no solo las aspiraciones del sujeto sino también el cumulo de necesidades para el favorecimiento del bienestar social (Alonso y Pozo, 2008).

Para entender el bienestar, primero es conveniente comprender el grado en que la sociedad comparte normas, valores y creencias, que beneficia el sentido de pertenencia hacía con un grupo; segundo, la medida en que las actividades o funciones de las diferentes instituciones se relacionan unas a otras; tercero, la presencia de organismos específicos que ayude a promover y coordinar otros subsistemas dentro de la sociedad (Giner, Lamo y Torres, 2006).

La sociedad y las instituciones son entes dinámicos que se mueven en determinada dirección a fin de conseguir metas u objetivos de los que podemos beneficiarnos, es decir, confianza en el progreso de un cambio social (Keyes, 1998).

La integración del bienestar social se basa en categorías definidas por la posición que se ocupa en la división del trabajo; el trabajo se gesta en dos vertientes como estabilidad, por ser el soporte de la estructura social que tiene a los individuos y grupos en función de un gran integrador; aunado a la densidad de las redes de sociabilidad que se incorpora como esfera de acción en los individuos (Espíndola, 2010); donde el beneficio está supeditado a las realidades de las personas y primordialmente a las condiciones del medio social (Barranco, 2004).

Blanco y Díaz (2006) mencionan que la percepción, la experiencia y la atribución de características positivas vinculadas con el bienestar social auguran alta autoestima, satisfacción con la vida, sentimiento global de bienestar, implicación en los problemas sociales y afectos positivos; Vennhoven (1994) señala que la satisfacción con la vida es mayor cuando se impera mayor igualdad social, donde se respetan los derechos humanos, la libertad de expresión y en la medida en que se garantice el acceso al conocimiento, factores que consolidan el bienestar; asimismo, Sen y Nussbaum (1998) mencionan a la sociedad como gran fuente de progreso que se mueve en una dirección determinada ayudando a producir un bienestar del que todos se sienten partícipes, o de sociedades que permiten conseguirlo.

De acuerdo con Puig, Sabater y Rodríguez (2012) la sociedad es un sistema complejo cuyas diversas partes funcionan conjuntamente para generar estabilidad, esta perspectiva entiende que las necesidades humanas motivan las acciones organizadas y crean instituciones que ayudan a satisfacer las necesidades de los individuos. A medida que las necesidades se vuelven más complejas se desarrollan estructuras sociales más complejas.

## ***VIOLENCIA COMUNITARIA Y BIENESTAR.***

Herrera (2012) en colaboración con el Colegio de México menciona que dentro del campo de la violencia son once las variables que conforman el clima de criminalidad e inseguridad que vive el país y son las siguientes: a) pobreza y marginación, b) violencia intrafamiliar, c) presencia de pandillas juveniles, d) presencia de crimen organizado, e) presencia de armas, drogas y alcohol, f) presencia precaria de la autoridad, g) ambiente de impunidad y procuración de justicia, h) bajos niveles de organización y cohesión social, i) Ausencia de la cultura de la legalidad, j) Impactos trasnacionales de la criminalidad, k) infraestructura física precaria. El informe no se parte de elocuentes cifras de crímenes de alto impacto o en su caso delitos graves sino de tratar de identificar los principales ejes en la conformación de criminalidad e inseguridad sufrida en el país. Estos factores se encaminan no solo a la violencia sino también a conceptos de bienestar social.

Al principio de la década de los 90 cuando se inició la investigación sistemática sobre violencia en la comunidad, se encontró que los niños y jóvenes experimentaban altos índices de violencia, donde gran parte de los síntomas relacionados ante eventos no esperados son el miedo, la depresión, la ansiedad, la angustia y el estrés postraumático, que pueden actuar como funciones adaptativas en un ambiente peligroso (Richters y Saltzman, 1990, como se cita en Gómez, 2013).

El estudio de la violencia comunitaria se caracteriza por dos vertientes, por una parte, si se presentó un contacto directo con la violencia y, por otro lado, contar con el conocimiento de violencia, pero sin ser víctimas (la actividad de bandas delictivas, robos o disparos con armas de fuego) (Fowler y Braciszewsky, 2009).

Valdez, Hidalgo, Mojarro y Rivera (2013) estiman la prevalencia de daños a la salud a causa de la violencia interpersonal en adolescentes y jóvenes a través de una descripción de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT). Los resultados reportan una mayor prevalencia de violencia interpersonal en adolescentes como adultos jóvenes que residen en el área metropolitana y en zonas de baja marginalidad. El tipo de violencia que causa más daño a la salud es la comunitaria, con una prevalencia de 3.4%; seguida de violencia familiar, en pareja y por compañeros de la escuela con un 0.3%. Buscando conocer la exposición a hechos violentos enfocados a mayores de 18 años, Medina et al., (2005) reporta que el 68% de las personas han sufrido algún evento violento por lo menos una vez en la vida.

Cisneros y Cunjama (2011) realizaron un estudio exploratorio sobre la percepción de la inseguridad en pobladores de la Ciudad de México y la zona metropolitana, el requisito era ser mayor de 18 años y radicar en la zona metropolitana y donde se utilizó la técnica del uso del color para relacionar la inseguridad con el espacio urbano, esto con el propósito de mostrar que los miedos no solo se dan en experiencias cotidianas, sino que, también se alimentan de imaginarios sociales y mitos urbanos. El color gris, negro, naranja y violeta, representaban principalmente la violencia, el desánimo, el desconsuelo, el peligro, el duelo y la ansiedad, entre otros; por el contrario, el color azul, verde y rojo se relacionan con la vida, la salud, la pasión, el progreso, el afecto, la felicidad, y el placer, entre otras. Los resultados señalan que la mayor parte de los encuestados relacionó su entidad con el color violeta, que representa un 31,8%, y el color naranja, con 29,3% que juntos representan el 61,1% de la población; esto indica que la

mayoría de los encuestados tienen una percepción de alerta y agresión, además identifican un lugar como potencialmente peligroso cuando se remite a la experiencia vivida y cuando se le da una representación simbólica que va más allá de la experiencia de victimización.

De acuerdo al proyecto realizado por Fernández y Grijalva, (2012) conformaron un instrumento que evaluó la confianza en las instituciones y el miedo al delito, con una muestra de 990 estudiantes del sistema escolarizado de nivel licenciatura de la UNAM, dentro del campus de Ciudad Universitaria. Parte de las conclusiones a llegar es que no únicamente se debe tomar el aspecto teórico e indicativos estadísticos de inseguridad para la consolidación de la percepción de la criminalidad, sino también, considerar escalas multidimensionales que permitan complementar de mejor forma su estudio. La base de los ítems, se orientan en la percepción de eficiencia y legitimidad social relativo al rubro de la confianza hacia las instituciones, y en cuanto al miedo al delito, se considera la respuesta conductual, el aspecto cognitivo y la dimensión del miedo al delito abstracto.

En referencia al comportamiento violento basado en la relación existente entre el estilo de crianza en ambos progenitores, se señala la excesiva autonomía y falta de compromiso como factores de riesgo respecto a la conducta agresiva en los hijos (Raya, Pino y Herruzo, 2009).

El estudio realizado por Villarreal, Sánchez, Veiga y Moral, (2011) en adolescentes mexicanos conformado por 1285 estudiantes que cursaban estudios de secundaria y preparatoria con porcentajes equivalentes en género de 645 mujeres y 640 hombres, muestran una relación significativa entre violencia, autoestima y bienestar social; se utilizó la Escala de evaluación familiar (APGAR)

que evalúa la cohesión y la adaptabilidad del funcionamiento familiar; también se usó la Escala de comunicación padres-hijos (PACS), la cual presenta una estructura de dos factores: el primero indica el grado de apertura en la comunicación, y el segundo la presencia de problemas en la comunicación. Además, de la Escala de apoyo social comunitario, que evalúa la participación de forma voluntaria en su barrio o colonia, en grupos deportivos, religiosos, con la finalidad de mejorar el bienestar de su comunidad. El Cuestionario de evaluación de la autoestima en adolescentes (AFA 5) evalúa el auto concepto de los sujetos en cinco dimensiones: autoestima académica, autoestima social, autoestima emocional, autoestima familiar y autoestima física. El uso de la Escala de conducta violenta, evalúa 13 comportamientos violentos en los tres últimos años, considerando la trasgresión de normas sociales o reglamentos escolares; la Escala de estrés percibido, el Cuestionario de evaluación de la sintomatología depresiva de Radloff; y la Escala de ajuste escolar (EBAE-10) componen todos los instrumentos.

Los resultados obtenidos muestran que el contexto familiar se asocia de forma directa con la violencia, el contexto escolar y comunitario se relaciona a través de la autoestima social. El ambiente familiar tiene una relación directa negativa con el ámbito psicológico; igualmente, el tejido comunitario tiene una asociación directa con la autoestima. En relación con el género, se ha observado que chicos y chicas difieren en la relación entre autoestima social y violencia, los hombres perciben una relación significativa con la violencia mientras que en mujeres no sucede lo mismo.

Suárez y Menkes (2006) realizaron un estudio en los estados de Chiapas y San Luis Potosí (SLP) en jóvenes mexicanos de 13 a 19 años, el objetivo fue analizar la percepción en torno a la violencia.

El cuestionario de aplicación consto de nueve secciones, las cuales se enfocan principalmente a comportamientos de riesgo y violencia familiar, además, de otros factores como embarazo y conducta sexual; los resultados señalan que el 56% de jóvenes en Chiapas y el 63% de SLP fueron agredidos por algún(os) familiar(es) durante el último año; donde el principal agresor en Chiapas es el padre, mientras que en SLP fueron los hermanos (el padre participó en el 38.0% de los casos en Chiapas y en el 31.9% de los pleitos en SLP, y los hermanos 24.5% en Chiapas y 36.9% en SLP). La madre tuvo una participación mucho menor en ambos estados. El resto de los agresores se repartió entre otros familiares y no familiares que viven en el hogar. Aunado a ello, la violencia ejercida contra las mujeres en ambos estados sugiere un patrón de conducta aprendido puesto que se vive desde muy pequeños en sus hogares.

Bergman (2012) hace un análisis cualitativo de la violencia e indica que la presencia de bandas criminales que prestan servicios individuales a gente que en condiciones normales no recurriría a la violencia por acuerdo mutuo, crece por la escasa eficiencia de las policías locales, que en muchos casos mantienen algún tipo de arreglo institucional. Además, es muy probable que muchos de los muertos y heridos de la violencia resultan de la proliferación de armas, de la desaparición del Estado y de la disponibilidad de ejecutores privados o grupales. El estudio se realizó a través de la opinión de personas que han sido víctimas directas de la violencia, así como, de los resultados obtenidos en encuestas que miden inseguridad del país.

Laca y Navarro (2013) con la finalidad de evaluar la percepción de la violencia en México en relación al bienestar, realizaron un estudio con una muestra de 101 habitantes del estado de Colima, utilizando escalas de bienestar social y

satisfacción con la vida; los resultados señalan que los participantes muestran una elevada alarma social ante la percepción de hechos violentos pero su reacción emocional y conductual no corresponde con tal alarma y, de hecho, manifiestan no modificar sus comportamientos; además, se consideran partícipes de una contribución social, donde las aportaciones realizadas hacia la sociedad es alta así como el reconocimiento que reciben de ella.

El IMJUVE (Instituto Mexicano de la Juventud) realizó en 2012 la “Encuesta Nacional de Valores en Juventud” compuesta por una muestra de 5, 000 jóvenes mexicanos de todo el país, que presenta los porcentajes de lo que consideran más importante para satisfacer su vida. Los resultados mencionan que la familia es lo más importante puesto que ocupa un 98.9 %, seguido del recurso económico que mantiene un 93.4%, el trabajo está por debajo ligeramente ya que tiene un 92.2%, la pareja cuenta con 89.1%, la escuela tiene un 88.3%, los amigos un 86.7%, mientras que los rubros más bajos son la religión con 67.6% y la política con tan solo el 37.7%. A su vez, los jóvenes mexicanos parecen ser muy felices dado que se presenta un 92.4% de personas que se consideran muy feliz, y solo el 7.4% opina lo contrario al sentirse poco o nada feliz.

El Barómetro Global de Felicidad y Esperanza (2016) realizado en 65 países, muestran un estudio de suma importancia en el ámbito del bienestar sustentado con solamente tres preguntas:

- a. En general, ¿usted se siente personalmente muy feliz, feliz, ni feliz ni infeliz, infeliz o muy infeliz con su vida?
- b. En cuanto a su situación, ¿usted piensa que el año anterior será mejor, peor o igual al siguiente?

- c. Comparado con este año, en su opinión, ¿el próximo año será un año de prosperidad económica, de dificultades económicas o permanecerá igual para su país?

En la primera pregunta que mide el Índice de Felicidad, México ocupa el octavo lugar por encima de países como Finlandia, Canadá, Japón y Alemania; en la segunda pregunta, el país ocupa la posición 61 de 68 naciones, interesante puesto que la gente identifica un bajo crecimiento o prosperidad para el año 2016; la tercera pregunta se obtiene el lugar 49, contando con un 42 % de la población que piensa que para el próximo año se estará inmerso en dificultades económicas.

De acuerdo a la iniciativa para una mejor calidad de vida por la OECD (2014) (*Organisation for Economic Cooperation and Development*) que tienen como eje la calidad de vida, menciona que México se sitúa por encima del promedio de los 36 países estudiados en bienestar subjetivo y compromiso cívico, pero queda por debajo de la media en empleo y salarios, salud, calidad del medio ambiente, vivienda, ingresos o riqueza, relaciones sociales, equilibrio entre la vida personal y el trabajo, seguridad personal, educación y competencias. Sin embargo, el porcentaje de mexicanos que afirman estar satisfecho con su vida se ha incrementado del 55 al 73 %, del año 2007 hasta el 2013.

Con base en la revisión de la literatura, el presente estudio tiene el objetivo de determinar si existe relación entre la exposición a la violencia comunitaria con el bienestar subjetivo y social en jóvenes universitarios, para la cual se llevará a cabo la siguiente metodología.

## ***INVESTIGACIÓN***

### ***Justificación.***

Es importante investigar el tema de violencia debido a la magnitud que ha alcanzado en las últimas décadas puesto que constituye un problema de salud y determina múltiples interacciones sistémicas de carácter biológico, psicológico y social (Espin, Valladares, Abad, Presno y Gener, 2008). La violencia se incorpora a un nivel comunitario donde impacta la calidad de vida, seguridad y sana convivencia, que contribuye con la criminalidad, drogadicción, violencia interpersonal, y desigualdad económica (Pérez, Sánchez, Martínez y Colón, 2012).

En nuestro contexto de alta incidencia delictiva, la percepción de inseguridad no sólo genera daño psicológico, sino que además propicia que las personas cambien sus hábitos y modifiquen o suspendan sus actividades cotidianas (Guerrero, 2012).

Estudiar el bienestar resulta vital puesto que toma en cuenta aspectos cotidianos del hombre vinculados a su felicidad, que enfatiza un carácter vivencial dado que son las condiciones o recursos de vida en que se producen y reproducen una existencia individual y social (Victoria y Gonzáles, 2000). Las relaciones interpersonales con personas significativas ayudan al joven a tener una adecuada autoestima, indispensable para tener un auto concepto positivo junto a un grado de eficacia en respuesta a la demanda de necesidades (Montoya y Landero, 2008).

Debido a ella, en el presente estudio se analizarán como los factores de bienestar social y subjetivo se asocian a la violencia comunitaria en jóvenes universitarios de la Ciudad de México.

### ***Objetivo General.***

Determinar si existe relación entre la exposición a la violencia comunitaria con el bienestar subjetivo y social en jóvenes universitarios.

### ***Pregunta de Investigación.***

¿Cómo se relaciona la exposición a la violencia comunitaria con el bienestar subjetivo y social en jóvenes universitarios?

### ***Hipótesis.***

Hi: Existe relación entre la exposición a la violencia comunitaria con el bienestar subjetivo y social en jóvenes universitarios.

Ho: No existe relación entre la exposición a la violencia comunitaria con el bienestar subjetivo y social en jóvenes universitarios.

### ***Definición de Variables.***

✓ Variable Dependiente. Bienestar Social.

a) Definición Conceptual. El Bienestar Social es la valoración que realiza el sujeto de circunstancias y del funcionamiento dentro de la sociedad, lo cual permite realizar una consideración más completa de las condiciones necesarias para el desarrollo humano (Keyes, 1998).

b) Definición operacional: Se evaluó el Bienestar Social a través de la Escala de Bienestar social de Keyes adaptado por Blanco y Díaz (2005).

✓ Variable Dependiente. Bienestar Subjetivo

a) Definición Conceptual: El Bienestar Subjetivo es el grado en que una persona juzga de un modo general o global su vida en términos positivos haciendo una evaluación de sus pensamientos y afectos (Veenhoven, 1994).

b) Definición operacional: Se utilizó la Escala Multidimensional para la Medición del Bienestar Subjetivo (EMMBSAR) de Anguas y Reyes (2000).

✓ Variable Independiente. Exposición a la Violencia Comunitaria.

a) Definición Conceptual. Víctima de un acto intencionado iniciado por otra persona para causar daño, estos actos se refieren a ser perseguido, golpeado, robado, apuñalado, o cualquier ataque con arma blanca; ser testigo de violencia comunitaria es haber sido testigo de algún evento violento. Por último, escuchar sobre violencia en la comunidad significa que alguien (familiar o amigo) habla sobre su experiencia al ser víctima de violencia en la comunidad (Fowler y Braciszewsky, 2009).

b) Definición Operacional. Se midió la violencia con ayuda del Cuestionario de Exposición a la Inseguridad y Violencia para Adolescentes (CEIVA) (Gómez, Gómez y Durán, 2013).

### ***Tipo y Diseño de Investigación.***

El tipo de investigación es cuantitativa, de tipo correlacional, transversal y ex pos facto.

## ***MÉTODO***

### ***Participantes.***

La muestra se conformó de 400 estudiantes seleccionados aleatoriamente, divididos en 200 alumnos de bachillerato y 200 alumnos de licenciatura. Las mujeres componen el 55.8 % del total de la muestra, además el rango de edad comprende de 15 a 24 años, siendo el promedio en que los jóvenes ingresan a bachillerato y

egresan de una licenciatura. De los 400 jóvenes más del 50% pertenecen a una familia nuclear (vive con mamá, papá y hermanos).

En la tabla 1 se presentan los datos sociodemográficos que mencionaron los participantes:

**Tabla 1. Análisis de Frecuencias de las variables socio-demográficas.**

Variables Socio-demográficos		Frecuencia	Porcentaje	Bachillerato	Licenciatura
Sexo	Masculino	177	44.3	94	83
	Femenino	223	55.8	106	117
Edad	15-19 años	238	59.6	190	48
	20-24 años	162	40.4	10	152
Vive con Mamá, Papá y Hermanos		232	58.0	124	107
	Mamá y Hermanos	96	24.0	46	48
	Papá y Hermanos	12	3.0	7	5
	Mamá, Papá, Hermanos y otros familiares	41	10.3	18	27
	Otro (Pareja, Solos, etc.)	19	4.8	5	13

### ***Instrumentos.***

1. El Cuestionario de Exposición a la Inseguridad y la Violencia para Adolescentes (CEIVA) (Gómez, Gómez y Durán, 2013) fue diseñado para aplicarse de manera colectiva en aproximadamente 15 minutos, consta de 48 reactivos con tres opciones de respuesta (Nunca, 1 vez, 2 o más veces).

El instrumento abarca las seis dimensiones siguientes:

- a) Exposición directa a eventos “fuertes”.
- b) Exposición directa a eventos “leves”.
- c) Exposición indirecta a eventos “fuertes”.
- d) Exposición indirecta a eventos “leves”.
- e) Percepción de la violencia en la comunidad.

f) Consumo-venta de sustancias / acoso sexual.

2.- El cuestionario de Bienestar social de Keyes adaptado por Blanco y Díaz, (2005) expone criterios para el buen funcionamiento del entorno social en 33 ítems respuesta tipo Escala Likert 1 (totalmente de acuerdo) a 5 (totalmente en desacuerdo), evalúa la percepción que las personas tienen sobre cinco aspectos del entorno social que facilitan su bienestar psicológico: integración social, aceptación social, contribución social, actualización social y coherencia social (Zubieta, Muratori y Fernández, 2012).

3.- La Escala Multidimensional para la Medición del Bienestar Subjetivo (EMMBSAR) de Anguas y Reyes, (2000) se compone de dos escalas: A) Grado de Frecuencia e Intensidad de Emociones y B) Evaluación Afecto- Cognitiva.

A) Experiencia emocional contiene 29 ítems, con dos sub escalas: grado de Frecuencia e Intensidad de Emociones; el participante debe indicar con qué frecuencia e intensidad ha experimentado determinadas emociones positivas (afecto, alegría, dicha, entre otras) o negativas (como tristeza, angustia o depresión) en una escala Likert de siete puntos; en grado de frecuencia, se evalúa de siempre a nunca, y en grado de intensidad, se califica de mucho a nada; asimismo, cuenta con seis factores los cuales contemplan estados de ánimo, quedando de la siguiente forma: Afectividad positiva (optimismo, entusiasmo, triunfo, tranquilidad, orgullo), Inseguridad afectiva (temor, sufrimiento, frustración, desilusión, vergüenza), Expresividad positiva (afecto, cariño, amor, alegría, felicidad ,dicha), Afectividad negativa (ansiedad, angustia, tristeza, depresión, desesperación), Expresividad negativa (enojo, coraje, furia) y Hedonismo emocional (pasión, placer, gozo y satisfacción).

B) Escala de Evaluación Afectivo-Cognitiva de la Vida se divide en los siguientes factores: Clima Familiar, Interacción Social Expresada, Atributos y Logros Personales, Interacción Social Recibida, Logros Nacionales, Religión, Calidad de Vida, Educación y Economía.

El análisis de confiabilidad de las escalas cuenta con un grado de significancia considerable excepto por la Escala de Bienestar Social en el factor de Contribución Social y Actualización Social, que presentan menos del  $\alpha = .300$  y  $\alpha = .388$  respectivamente, datos que arroja la presente investigación. De tal forma, que no se considerarán en la interpretación de los resultados (ver, tabla 2).

**Tabla 2. Análisis de Confiabilidad por Factores.**

<b>FACTOR</b>	<b>ITEMS</b>	<b>ALFA DE CRONBACH</b>
<b><u>CEIVA</u></b>		
1. Exposición Indirecta a Eventos Leves (EIEL)	1,2,3,4,5,6,7,8,9 y 10	.809
2. Exposición Indirecta a Eventos Fuertes (EIEF)	11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21 y 22	.789
3. Exposición Directa a Eventos Leves (EDEL)	23,24,25,26,27,28,29,30,31,32 y 33	.770
4. Acoso y Drogas (AD)	34,35,36,37,38 y 39	.723
5. Exposición Directa a Eventos Fuertes (EDEF)	40,41,42,43 y 44	.573
6. Percepción de Violencia (PV)	45,46,47 y 48	.686
<b><u>Bienestar Social</u></b>		
7. Integración Social (IS)	1,2,3,4,5,6 y 7	.581
8. Aceptación Social (AS)	8,9,10,11,12,13,14 y 15	.720
9. <b>Contribución Social (CS)</b>	16,17,18,19,20 y 21	<b>.300</b>
10. <b>Actualización Social (ACTS)</b>	22,23,24,25,26 y 27	<b>.388</b>
11. Coherencia Social (COS)	28,29,30,31,32 y 33	.721
<b><u>Bienestar Subjetivo</u></b>		
12. Afectividad Positiva Frecuencia (APF)	1,2,3,4,5 y 6 en Frecuencia	.713
13. Inseguridad Afectiva Frecuencia (IAF)	7,8,9 y 28 en Frecuencia	.707
14. Expresividad Positiva Frecuencia (EPF)	10,11,12,13,14 y 15 en Frecuencia	.896
15. Afectividad Negativa Frecuencia (ANF)	16,17,18,19 y 20 en Frecuencia	.827
16. Expresividad Negativa Frecuencia (ENF)	21,22 y 23 en Frecuencia	.842
17. Hedonismo Emocional Frecuencia (HEF)	24,25,26 y 27 en Frecuencia	.845
18. Afectividad Positiva Intensidad (API)	1,2,3,4,5 y 6 en Intensidad	.726
19. Inseguridad Afectiva Intensidad (IAI)	7,8,9 y 28 en Intensidad	.766
20. Expresividad Positiva Intensidad (EPI)	10,11,12,13,14 y 15 en Intensidad	.912
21. Afectividad Negativa Intensidad (ANI)	16,17,18,19 y 20 en Intensidad	.838

<b>FACTOR</b> <b><u>CEIVA</u></b>	<b>ITEMS</b>	<b>ALFA DE</b> <b>CRONBACH</b>
22. Expresividad Negativa Intensidad (ENI)	21,22 y 23 en Intensidad	.819
23. Hedonismo Emocional Intensidad (HEI)	24,25,26 y 27 en Intensidad	.835
24. Clima Familiar (CV)	1,2,3,4,5,6,7,8 y 9 en Afecto Cognitiva	.934
25. Interacción Social Expresada (ISE)	10,11,12,13,14 y 15 en Afecto Cognitiva	.885
26. Atributos y Logros Personales (ALP)	16,17,18,19,20,21,22 en Afecto Cognitiva	.903
27. Interacción Social Recibida (ISR)	23,24,25 y 26 en Afecto Cognitiva	.918
28. Logros Nacionales (LN)	27,28,29 y 30 en Afecto Cognitiva	.880
29. Religión (R)	31,32,33 y 34 en Afecto Cognitiva	.907
30. Calidad de Vida (CV)	35,36,37,38 y 39 en Afecto Cognitiva	.882
31. Educación (E)	40,41,42 y 43 en Afecto Cognitiva	.847
32. Economía (Eco)	44,45,46 y 47 en Afecto Cognitiva	.846

### ***Procedimiento***

La aplicación del instrumento en bachillerato como en licenciatura se hizo a través de la autorización correspondiente con base en una firma de consentimiento por parte de los encuestados, mencionando que los datos obtenidos fueron anónimos y utilizados para fines de investigación.

## **RESULTADOS**

### **Correlación de Pearson.**

Los resultados de la presente investigación indican las siguientes correlaciones entre el CEIVA y el Bienestar Social. Se encontró que, a mayor exposición directa a eventos leves (como amenazas, insultos o peleas callejeras) mayor integración social, ya que ambos factores mantienen una correlación positiva; los factores de exposición directa a eventos leves, acoso y drogas, junto con percepción de violencia, tienen una correlación positiva con aceptación social, de tal forma que, a mayor percepción y exposición directa a eventos violentos mayor aceptación social; el factor de percepción de violencia tiene correlación positiva con el factor de coherencia social, es decir, a mayor percepción de violencia mayor coherencia o entendimiento social de la misma (ver, Tabla 3).

Tabla 3. Correlación entre factores de CEIVA en relación a factores de Bienestar Social (BS).

Factores	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1.EIEL	-	.618**	.438**	.291**	.301**	.227**	.050	.044	.022
2.EIEF		-	.513**	.267**	.447**	.168**	.025	.094	.042
3.EDEL			-	.341**	.494**	.181**	.161**	.116*	.077
4.AD				-	.293**	.274**	.033	.111*	.049
5.EDEF					-	.236**	.081	.096	.028
6.PV						-	.045	.140**	.114*
7.IS							-	.297**	.033
8.AS								-	.346**
9.COS									-

La correlación es significativa al nivel \*  $p \leq 0.05$ , \*\* $p \leq 0.01$  bilateral.

Nota: EIEL: Exposición indirecta a eventos leves; EIEF: Exposición indirecta a eventos fuertes; EDEL: Exposición directa a eventos leves; AD: Acoso y drogas; EDEF: Exposición directa a eventos fuertes; PV: Percepción de violencia; IS: Integración Social; AS: Aceptación Social; COS: Coherencia Social.

La correlación entre CEIVA con Bienestar Subjetivo en grado de frecuencia señalan que, a mayor acoso sexual y consumo de drogas menor reacción emocional de temor, sufrimiento, frustración o desilusión, dado que mantiene correlación negativa el factor de acoso y drogas con el factor de inseguridad afectiva.

Indica también que, a mayor acoso sexual, consumo de drogas y exposición directa a eventos leves de violencia menor son las emociones de felicidad, afecto, cariño, amor, dicha y alegría, ya que existe correlación negativa entre los factores de acoso y drogas, exposición directa a eventos leves con el factor de expresividad positiva.

Se encontró que, a mayor percepción de la violencia, acoso sexual, consumo de drogas y exposición directa a eventos leves de violencia menor reacción emocional de ansiedad, angustia, tristeza, desesperación o depresión, ya que mantienen correlación negativa los factores de acoso y drogas, exposición directa a eventos leves y percepción de la violencia con el factor de afectividad negativa.

Asimismo, a mayor exposición directa a eventos leves de violencia menor reacción emocional de enojo, coraje o furia, dado que existe correlación negativa en el factor de exposición directa a eventos leves con el factor de expresividad negativa.

Finalmente, a mayor exposición indirecta a eventos leves y a eventos fuertes de violencia menor son las emociones de pasión, placer, gozo o satisfacción, ya que existe correlación negativa en los factores de exposición indirecta a eventos leves y fuertes con el factor de hedonismo emocional (Ver, Tabla 4).

Tabla 4. Correlación entre el CEIVA con los factores de Bienestar Subjetivo (EMMBSAR) en grado de Frecuencia.

Factor	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1.EIEL	-	.618**	.438**	.291**	.301**	.227**	.035	-.019	.058	-.057	-.089	-.136 **
2. EIEF		-	.513**	.267**	.447**	.168**	-.045	.041	.040	-.049	-.078	-.119*
3.EDEL			-	.341**	.494**	.181**	-.009	-.064	-.158**	-.110*	-.121*	.038
4.AD				-	.293**	.274**	.024	-.137**	-.115*	-.188**	-.096	-.017
5.EDEF					-	.236**	-.020	-.005	.031	-.047	-.072	-.045
6.PV						-	.026	-.101*	.059	-.161**	-.066	.018
7.APF							-	-.356**	.473**	-.243**	-.093	.373**
8.IAF								-	-.302**	.638**	.434**	-.131**
9.EPF									-	-.305**	-.169**	.520**
10.ANF										-	.491**	-.107*
11.ENF											-	.021
12.HEF												-

\*\* La correlación es significativa al nivel 0.01 Bilateral.

\*La correlación es significativa al nivel 0.05 Bilateral.

Nota: EIEL: Exposición indirecta a eventos leves; EIEF: Exposición indirecta a eventos fuertes; EDEL: Exposición directa a eventos leves; AD: Acoso y drogas; EDEF: Exposición directa a eventos fuertes; PV: Percepción de violencia; APF: Afectividad Positiva Frecuencia; IAF: Inseguridad Afectiva Frecuencia; EPF: Expresividad Positiva Frecuencia; ANF: Afectividad Negativa Frecuencia; ENF: Expresividad Negativa Frecuencia; HEF: Hedonismo Emocional Frecuencia.

La Tabla 5, representa los factores de CEIVA con Bienestar Subjetivo en grado de Intensidad. Los resultados indican que a mayor exposición indirecta a eventos leves de violencia y acoso sexual junto al consumo de drogas menor son las emociones de afectividad positiva (optimismo, entusiasmo, tranquilidad, orgullo) ya que ambos factores mantienen una correlación negativa.

Además, se encontró que, a mayor acoso sexual, drogadicción y percepción de la violencia menor reacción emocional de temor, sufrimiento o frustración, dado que el factor de percepción de la violencia junto con acoso y drogas tienen correlación negativa con el factor de inseguridad afectiva. Se muestra también que a mayor exposición directa a eventos leves menor la intensidad en las emociones

de alegría, afecto, amor, cariño, dicha o felicidad, ya que existe correlación negativa del factor de exposición directa a eventos leves con expresividad positiva.

A mayor acoso sexual, consumo de drogas y exposición directa a eventos leves de violencia menor reacción emocional de coraje, furia o enojo, ya que existe correlación negativa entre el factor de exposición directa a eventos leves y acoso/ drogas con el factor de expresividad negativa. Finalmente, a mayor exposición indirecta a eventos leves, exposición indirecta a eventos fuertes, y exposición directa a eventos fuertes menor la intensidad de placer, gozo o satisfacción, ya que existe correlación negativa en los factores de exposición directa a eventos fuertes y exposición indirecta a eventos leves y fuertes, con el factor de hedonismo emocional.

Tabla 5. Correlación entre el CEIVA con los factores de Bienestar Subjetivo (EMMBSAR) en grado de Intensidad.

FACTOR	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1.EIEL	-	.618**	.438**	.291**	.301**	.227**	-.142**	-.002	.060	-.071	-.068	-.149**
2. EIEF		-	.513**	.267**	.447**	.168**	.059	.018	.075	-.059	-.061	-.102*
3.EDEL			-	.341**	.494**	.181**	.064	-.054	-.168**	-.112*	-.104*	-.087
4.AD				-	.293**	.274**	-.099*	-.160**	.095	-.166**	-.110*	-.028
5.EDEF					-	.236**	.077	-.076	.054	-.042	.073	-.130**
6.PV						-	.042	-.193**	-.017	-.139**	.077	-.056
7.API							-	-.155**	.345**	-.130**	.015	.289**
8.IAI								-	-.172**	.645**	.520**	-.053
9.EPI									-	-.241**	-.104*	.506
10.ANI										-	.554**	-.023
11.ENI											-	.089
12.HEI												-

\*\* La correlación es significativa al nivel 0.01 Bilateral.

\*La correlación es significativa al nivel 0.05 Bilateral.

Nota: API: Afectividad Positiva Intensidad; IAI: Inseguridad Afectiva Intensidad; EPI: Expresividad Positiva Intensidad; ANI: Afectividad Negativa Intensidad; ENI: Expresividad Negativa Intensidad; HEI: Hedonismo Emocional Intensidad.

La escala Afecto- Cognitivo en relación con los factores del CEIVA, señala que, a mayor exposición directa a eventos leves y eventos fuertes de violencia junto con acoso y drogas, mayor clima familiar, ya que existe una correlación positiva en los factores de violencia con el factor de clima familiar.

Se encontró que, a mayor exposición directa a eventos leves y a eventos fuertes de violencia mayor es la interacción social expresada, dado que existe una correlación positiva entre los factores de exposición directa a la violencia con el factor de interacción social expresada. Asimismo, a mayor percepción de la violencia mayor consecución de atributos y logros personales, al existir correlación positiva entre ambos factores.

Además, a mayor exposición directa a eventos leves y a eventos fuertes, acoso y drogas y percepción de la violencia mayor es la interacción social recibida, por tener una correlación positiva el factor de exposición directa sea de carácter leve o fuerte, acoso y drogas y percepción de la violencia con el factor de interacción social recibida, es decir, aunque exista una correlación positiva no afecta la interacción social tanto expresada como recibida. Se encontró también que, a mayor exposición directa a eventos leves e indirecta a eventos leves y fuertes, percepción de violencia, acoso sexual y drogadicción menor es el sentimiento de logro nacional, dado que existe una correlación negativa en estos cinco factores en relación con logros nacionales.

Por otra parte, a mayor exposición directa e indirecta a eventos fuertes, acoso sexual, consumo de drogas y percepción de la violencia mayor religión, es decir, aunque haya violencia no traerá impacto en la creencia religiosa. Repercute también que, a mayor acoso sexual, drogadicción, percepción de la violencia y exposición

directa a eventos fuertes se perciba una menor calidad de vida, ya que existe una correlación negativa entre estos factores.

Se muestra que, a mayor exposición directa a eventos leves y a eventos fuertes junto con percepción de la violencia mayor educación, dado que existe una correlación positiva en dichos factores. Finalmente, a mayor percepción de la violencia menor economía o recurso económico puesto que se muestra una correlación negativa entre ambos factores (Ver, Tabla 6).

Tabla 6. Correlación entre factores de CEIVA en relación a factores de la escala Afecto-Cognitivo con la Vida de Bienestar Subjetivo (EMMBSAR).

Factor	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
1.EIEL	-	.618**	.438**	.291**	.301**	.227**	.070	.077	.006	.059	-.136**	.061	.086	.094	.094
2. EIEF		-	.513**	.267**	.447**	.168**	.058	.097	.022	.103	-.116*	.143**	.059	.056	.045
3.EDEL			-	.341**	.494**	.181**	.112*	.206**	.073	.218**	.090	.028	.077	.135**	.050
4.AD				-	.293**	.274**	.155**	.063	.059	.145**	-.130**	.052*	-.146**	.083	.051
5.EDEF					-	.236**	.128*	.106*	.044	.104*	-.100*	.099*	-.205**	.102*	-.061
6.PV						-	.093	.021	.119*	.115*	-.194**	.100*	-.215**	.148**	-.163**
7.CF							-	.442**	.582**	.420**	.266**	.209**	.369**	.453**	.326**
8.ISE								-	.456**	.636**	.156**	.066	.362**	.438**	.212**
9.ALP									-	.514**	.329**	.154**	.331**	.476**	.342**
10.ISR										-	.276**	.049**	.349**	.382**	.221**
11.LN											-	.351**	.189**	.061	.265**
12.R												-	.188**	.046	.157**
13.CV													-	.439**	.422**
14.E														-	.309**
15.EC															-

La correlación es significativa al nivel \*  $p \leq 0.05$ , \*\* $p \leq 0.01$  bilateral.

Nota: CF: Clima Familiar, ISE: Interacción Social Expresada, ALP: Atributos y logros personales, ISR: Interacción Social Recibida; LN: Logros nacionales; R: Religión; CV: Calidad de vida; E: Educación y E: Economía.

### Prueba T de Student.

Se realizó una prueba t de Student para muestras independientes la cual hace una comparación entre la media de dos poblaciones independientes. La muestra que se analizó fue la media entre hombres con mujeres y el rango de edad, que comprende jóvenes de 15 a 19 años con universitarios de 20 a 24 años.

Se encontró diferencias entre hombres y mujeres con respecto al Cuestionario de Exposición a la Inseguridad y la Violencia para Adolescentes (CEIVA). Los hombres muestran una media más alta en los factores de exposición directa e indirecta a eventos leves y eventos fuertes; es decir, se encuentran más propensos a estar a sufrir cualquier evento de violencia como peleas callejeras, asaltos, extorsión, secuestros, ataques con arma blanca, etc. Las mujeres muestran mayor puntuación en el factor de acoso y drogas, lo cual indica que están más expuestas a sufrir acoso sexual (ver, tabla 7).

Tabla 7. Resultados de t de Student para muestras independientes de la variable Sexo en CEIVA

Factores CEIVA	Masculino		Femenino		t	p
	N=177		N=223			
	M	DE	M	DE		
1. Exposición indirecta a eventos leves.	<b>2.10</b>	.490	1.92	.408	3.81	<b>.000</b>
2. Exposición indirecta a eventos fuertes.	<b>1.65</b>	.461	1.48	.321	4.21	<b>.000</b>
3. Exposición directa a eventos leves	<b>1.45</b>	.371	1.24	.249	6.67	<b>.000</b>
4. Acoso y Drogas.	1.35	.400	<b>1.50</b>	.463	-3.25	<b>.001</b>
5. Exposición directa a eventos fuertes	<b>1.44</b>	.398	1.26	.300	5.14	<b>.000</b>
6. Percepción de violencia	1.49	.479	1.57	.507	-1.64	.101

La Escala para la Medición del Bienestar Subjetivo (EMMBSAR) en la escala de frecuencia e intensidad de emociones, señala diferencias entre hombres y mujeres. Se encontró que, los varones mantienen una media más elevada en los factores de afectividad negativa e inseguridad afectiva, es decir, presentan con más frecuencia emociones negativas tales como angustia, frustración, tristeza, ansiedad, etc. Por el contrario, las mujeres cuentan con una media más alta en el factor de hedonismo emocional en grado de intensidad, es decir, presentan con mayor intensidad emociones como placer, gozo o satisfacción (ver, Tabla 8).

Tabla 8. Resultados de t de Student para muestras independientes de la variable Sexo en EMMBSAR en Frecuencia e Intensidad.

Factores EMMBSAR Frecuencia- Intensidad	Masculino		Femenino		t	p
	N=177		N=223			
	M	DE	M	DE		
1. Afectividad positiva frecuencia.	2.95	1.035	3.17	1.112	-1.89	.058
2. Inseguridad afectiva frecuencia.	<b>4.96</b>	1.094	4.58	1.090	3.53	<b>.000</b>
3. Expresividad positiva frecuencia.	2.76	1.188	2.62	1.269	1.11	.264
4. Afectividad negativa frecuencia.	<b>4.83</b>	1.242	4.55	1.339	2.09	<b>.037</b>
5. Expresividad negativa frecuencia.	4.68	1.589	4.63	1.384	.317	.751
6. Hedonismo emocional frecuencia	3.12	1.388	3.38	1.404	-1.83	.067
7. Afectividad positiva intensidad	3.00	1.177	3.07	1.051	-.594	.553
8. Inseguridad afectiva intensidad.	<b>4.61</b>	1.305	4.36	1.208	1.97	<b>.049</b>
9. Expresividad positiva intensidad.	2.52	1.235	2.43	1.245	.688	.492
10. Afectividad negativa intensidad.	<b>4.43</b>	1.329	4.15	1.467	2.00	<b>.046</b>
11. Expresividad negativa intensidad	4.09	1.601	4.01	1.503	.504	.615
12. Hedonismo emocional intensidad	2.69	1.233	<b>3.00</b>	1.327	-2.40	<b>.017</b>

La Tabla 9, es el segundo segmento de la Escala para la Medición del Bienestar Subjetivo, que evalúa la parte Afecto- Cognitivo hacia la vida. Se encontró diferencias en los factores de interacción social expresada y educación, contando los hombres con una media más elevada en ambos factores, lo cual sugiere que, los varones son más propensos a expresar una mayor interacción social y perciben la educación como algo importante en su satisfacción con la vida.

Tabla 9. Resultados de t de Student para muestras independientes de la variable Sexo en EMMBSAR en Afecto- Cognitivo.

Factores EMMBSAR Afecto - Cognitivo	Masculino		Femenino		t	P
	N=177		N=223			
	M	DE	M	DE		
1. Clima Familiar.	2.57	1.305	2.51	1.26	.455	.650
2. Interacción social expresada.	<b>2.28</b>	1.073	1.88	.831	4.15	<b>.000</b>
3. Atributos y logros personales.	2.47	1.080	2.38	1.15	.807	.420

Factores EMMBSAR Afecto - Cognitivo	Masculino		Femenino		t	P
	N=177		N= 223			
	M	DE	M	DE		
4. Interacción social recibida.	2.44	1.249	2.22	1.19	1.77	.077
5. Logros nacionales.	5.03	1.337	4.99	1.46	.251	.802
6. Religión.	4.79	1.854	4.58	1.82	1.15	.250
7. Calidad de vida.	2.76	1.234	2.59	1.11	1.43	.151
8. Educación.	<b>2.08</b>	1.031	1.81	.807	2.91	<b>.004</b>
9. Economía.	3.53	1.574	3.38	1.53	.966	.335

Los datos con respecto al rango de edad, señala en el Cuestionario de Exposición a la Inseguridad y la Violencia para Adolescentes, diferencia sólo en el factor de exposición directa a eventos fuertes, que cuenta una media más alta en los participantes de 20 a 24 años, de tal manera que, a mayor edad mayor es la incidencia de estar expuesto a la violencia de carácter fuerte, como son los secuestros, extorsiones, asesinatos o ataques con arma blanca (ver, Tabla 10).

Tabla 10. Resultados de T de Student para muestras independientes de la variable Edad en CEIVA.

Factores CEIVA	15-19 años		20-24 años		t	P
	N=238		N=162			
	M	DE	M	DE		
1. Exposición indirecta a eventos leves.	1.98	.452	2.03	.455	-.116	.265
2. Exposición indirecta a eventos fuertes.	1.56	.415	1.55	.370	.411	.681
3. Exposición directa a eventos leves	1.33	.311	1.34	.346	-.215	.830
4. Acoso y Drogas.	1.41	.426	1.47	.462	-1.41	.158
5. Exposición directa a eventos fuertes	1.30	.365	<b>1.40</b>	.339	-2.91	<b>.004</b>
6. Percepción de violencia	1.50	.479	1.58	.517	-1.49	.136

La Tabla 11, señala las diferencias entre bienestar social con la edad de los participantes. Se muestra que los universitarios de 20 a 24 años, cuentan con una media más elevada en el factor de coherencia social, esto sugiere que, a mayor edad mayor es el entendimiento o comprensión de la violencia.

Tabla 11. Resultados de T de Student para muestras independientes de la variable Edad en Bienestar Social.

Factores Bienestar Social	15-19 años		20- 24 años		t	P
	N=238		N=162			
	M	DE	M	DE		
1. Integración Social.	2.90	.514	2.83	.468	1.347	.179
2. Aceptación Social.	3.54	.438	3.57	.388	-.629	.530
3. Coherencia Social.	3.78	.482	<b>3.94</b>	.506	-3.181	<b>.002</b>

La Escala para la Medición del Bienestar Subjetivo (EMMBSAR) en la escala de frecuencia e intensidad de emociones, muestra que los universitarios de 20 a 24 años de edad presentan una media más elevada en frecuencia e intensidad en el factor de expresividad negativa e intensidad en el factor de inseguridad afectiva; es decir, a mayor edad mayor frecuencia e intensidad de emociones negativas como enojo, furia o coraje y mayor intensidad en emociones como vergüenza, frustración, desilusión, temor y sufrimiento; los jóvenes de 15 a 19 años, presentan una media más elevada únicamente en el factor de hedonismo emocional en grado de frecuencia, por tanto sugiere que, a menor edad mayor frecuencia de emociones positiva tales como gozo, placer y satisfacción (ver, Tabla 12).

Tabla 12. Resultados de T de Student para muestras independientes de la variable Edad en EMMBSAR en Frecuencia e Intensidad.

Factores EMMBSAR Frecuencia- Intensidad	15-19 años		20-24 años		t	P
	N=238		N=162			
	M	DE	M	DE		
1. Afectividad positiva frecuencia.	3.12	1.099	3.02	1.059	.899	.369
2. Inseguridad afectiva frecuencia.	4.67	1.135	4.86	1.059	-1.63	.102
3. Expresividad positiva frecuencia.	2.73	1.260	2.61	1.197	.924	.356
4. Afectividad negativa frecuencia.	4.59	1.347	4.81	1.227	-1.67	.095
5. Expresividad negativa frecuencia.	4.48	1.504	<b>4.91</b>	1.400	-2.91	<b>.004</b>
6. Hedonismo emocional frecuencia.	<b>3.46</b>	1.428	2.97	1.312	3.42	<b>.001</b>

Factores EMMBSAR	15-19 años		20-24 años		t	P
	N=238		N=162			
	M	DE	M	DE		
7. Afectividad positiva intensidad.	3.06	1.096	3.00	1.126	.618	.537
8. Inseguridad afectiva intensidad.	4.37	1.284	<b>4.63</b>	1.202	-2.07	<b>.038</b>
9. Expresividad positiva intensidad.	2.52	1.288	2.40	1.165	.960	.338
10. Afectividad negativa intensidad.	4.11	1.470	4.51	1.293	-2.79	.006
11. Expresividad negativa intensidad	3.80	1.590	<b>4.41</b>	1.403	-3.97	<b>.000</b>
12. Hedonismo emocional intensidad	<b>3.01</b>	1.339	2.65	1.186	2.74	<b>.006</b>

La Tabla 13, señala la edad de los participantes con respecto de la escala Afecto-Cognitiva para la Medición del Bienestar Subjetivo (EMMBSAR); los jóvenes de 15 a 19 años de edad presentan una media más elevada en los factores clima familiar e interacción social expresada, de tal forma que, a menor edad mayor pertenencia hacia un clima familiar y expresan mayor interacción social.

Tabla 13. Resultados de T de Student para muestras independientes de la variable Edad en EMMBSAR en Afecto- Cognitivo.

Factores EMMBSAR	15- 19 años		20-24 años		t	P
	N=238		N=162			
	M	DE	M	DE		
1. Clima Familiar.	<b>2.69</b>	1.360	2.30	1.124	3.02	<b>.003</b>
2. Interacción social expresada.	<b>2.16</b>	1.000	1.91	.894	2.46	<b>.014</b>
3. Atributos y logros personales.	2.50	1.198	2.29	.994	1.87	.061
4. Interacción social recibida.	2.38	1.285	2.21	1.125	1.36	.172
5. Logros nacionales.	4.98	1.490	5.05	1.280	-.501	.617
6. Religión.	4.57	1.880	4.83	1.772	-1.34	.180
7. Calidad de vida.	2.62	1.108	2.73	1.259	-.923	.357
8. Educación.	1.97	.886	1.87	.970	1.08	.281
9. Economía.	3.48	1.566	3.40	1.537	.511	.609

## ***DISCUSIÓN.***

El actual proyecto evalúa la relación entre la exposición a la violencia comunitaria con el bienestar subjetivo y social en jóvenes universitarios; encontrando una mayor aceptación de la violencia, mayor coherencia social e integración social; por lo tanto, los participantes se perciben en una sociedad violenta, que se ve reflejado en su entorno inmediato pero que no afecta la integración de los jóvenes en su sociedad.

Los hallazgos mostrados en Bienestar Social con exposición a la violencia comunitaria concuerdan con estudios realizados en población mexicana, que indican una alta percepción de eventos violentos e incidencia delictiva, que tienen fuerte dependencia y consecuencias en el entorno familiar, laboral y social (Laca y Navarro, 2013; Valdez, Hidalgo, Mojarro y Rivera, 2013; Cisneros y Cunjama, 2011); tal como lo cita la OMS (2003) la violencia comunitaria conlleva consecuencias en la salud pública, donde altos niveles de victimización se insertan dentro del entorno social de los jóvenes, datos que se ven reflejados en encuestas de incidencia delictiva como la ENVIPE (2015) o la Encuesta Nacional de Valores en Juventud (2012) donde se menciona que entre los problemas que aquejan en mayor medida al país son la inseguridad con un 41.5%, la violencia con un 25.9% y el narcotráfico con un 25.5%; datos que identifican el contexto actual y que beneficia la percepción del bienestar social, ya que es un constructo subjetivo de la realidad de cada persona (Eiroa, 2013); tal como lo cita Olivares e Incháustegui (2011) en el Modelo Ecológico para una vida libre de Violencia de Género, en las comunidades de América Latina tanto agresores como víctimas conviven en un mismo espacio, y en este sentido, México no es la excepción.

Al determinar la correlación entre la Exposición a la Violencia Comunitaria con la Escala Multidimensional para la Medición del Bienestar Subjetivo (EMMBSAR) en la escala de reacción emocional, en líneas generales se muestran correlaciones negativas, lo cual sugiere que, a pesar de la alta incidencia delictiva es menor las emociones negativas tales como angustia, ansiedad, vergüenza, enojo, desesperación, desilusión, etc., esto apunta a que la muestra mantenga cierto grado de desinterés y falta de empatía ante las personas que padecen algún evento violento, tal como lo muestra el estudio por Laca y Navarro (2013), que menciona una percepción clara de la violencia creciente en México, sin embargo, a dicha alarma no le siguen respuestas emocionales ni conductuales en la misma proporción.

A diferencia de la escala de reacción emocional, la segunda escala que es Afecto- Cognitivo, señala correlación positiva en algunos factores , de tal forma que, aunque no influye en gran medida con reacciones negativas en los participantes, la exposición a la violencia si trae consecuencias en la percepción de logros nacionales, en los recursos económicos y en la calidad de vida, pero no trae efectos en el clima familiar, en la interacción social, en la consecución de metas o logros personales, en la religión y en la educación.

Los resultados antes mencionados se contraponen con estudios como el Reporte Mundial sobre Felicidad (2016) y la OECD (2014) que mencionan a México como uno de las naciones más felices del mundo pese a la exposición de la violencia y calidad de vida; esto conlleva a seguir realizando investigaciones en el área del bienestar social y subjetivo en población mexicana. Tal como señala (Cuadra y Florenzano, 2003; Bilbao, 2008; Tomás, Meléndez y Navarro, 2008) el modo en

como las personas se aproximen a su realidad y a sus expectativas de logro contribuye en la satisfacción con la vida, que ayuda a promover sentimientos positivos y mejora las relaciones personales; además, el apoyo social disminuye las emociones negativas como la tristeza o depresión.

Asimismo, la correlación que existe entre exposición a la violencia comunitaria en logros nacionales, concuerdan con Fernández y Grijalva (2012) señalan que gozar de un buen sistema político y el confiar en las instituciones, se incrementa en la medida en que éstas atribuyan alguna relevancia para el bienestar.

Por otra parte, en la variable sexo se indica que los varones se encuentran más expuestos a la violencia en relación a las mujeres y exteriorizan mayor carga de emociones negativas (angustia, ansiedad, tristeza, frustración, enojo, coraje, entre otras). Por el contrario, las mujeres están más expuestas al acoso sexual y muestra una media más elevada en hedonismo emocional, es decir, se interesan más por el placer, gozo o satisfacción.

Algunos estudios informan acerca de la mayor prevalencia de problemas psicológicos en mujeres frente a varones, a pesar de los diferentes niveles de exposición (Mels y Fernández, 2015). Investigaciones han mostrado que las chicas informan de una mayor internalización de los síntomas (ansiedad, depresión, malestar emocional general) asociados con la exposición a la violencia a diferencia de los chicos (Farrell y Bruce, 1997, como se cita en Cooley, et al., 2011) contrario a lo resultados de la presente investigación.

Se encontró que a menor edad menor exposición a la violencia, los participantes más jóvenes, es decir, de 15 a 19 años se perciben dentro de un clima

familiar, presentan más emociones positivas como placer, gozo o satisfacción y su interacción social lo consideran un factor importante.

En este sentido, los jóvenes el sentirse pertenecientes hacia un grupo social o estar aceptados dentro de su entorno inmediato lo perciben como importante para satisfacer su bienestar; tal como cita, Betina (2011) aquellos adolescentes que no mantengan buena adaptación e integración y que les cueste trabajo el poder relacionarse con su medio social, están más propensos adquirir conductas violentas; y beneficia la adquisición de un modelo a seguir puesto que, se atribuye mayor competencia, prestigio o simplemente por la semejanza de edad, creencia o por habitar en el mismo vecindario (Bandura y Ribers 1974).

Por el contrario, los participantes de 20 a 24 años se encuentran más propensos a sufrir algún evento violento, mantienen un mayor entendimiento social de la violencia y presentan mayor frecuencia e intensidad de emociones negativas, tales como enojo, temor, ansiedad, angustia, tristeza, desesperación, frustración, sufrimiento, depresión, etc. La edad trae consigo vulnerabilidad de la población joven, las personas de menor edad asocian mayor prevalencia de síntomas internalizantes como introversión y timidez, los adolescentes mayores suelen presentar más problemas psicológicos en general y externalizantes como problemas de conducta agresiva en comparación de sus pares más jóvenes (Fowler y Braciszewski, 2009).

Asimismo, el sentirse perteneciente hacia un clima familiar tal como los señalan los jóvenes de 15 a 19 años, concuerda con la Encuesta Nacional de Valores en Juventud (2012) que menciona al contexto familiar como el factor más importante en opinión de los jóvenes.

## ***CONCLUSIÓN.***

La facilidad en que se expresa la violencia no se limita ni al género, ni a la edad, dado que repercute a todos los niveles académicos, económicos, étnicos y religiosos, que trae repercusión en los sistemas sociales en que interactúan los jóvenes.

Los resultados indican correlación entre la exposición a la violencia comunitaria (CEIVA) y Bienestar Social, importante en los factores de aceptación e integración social. Respecto de CEIVA con Bienestar Subjetivo (EMMBSAR) en la escala de Frecuencia e Intensidad señala que la muestra no presenta mayores emociones negativas pese a las condiciones de violencia en su comunidad.

Asimismo, la calidad de vida, la percepción de logro nacional y el recurso económico son los principales factores que se ven afectados, mientras que, la educación, la interacción social, la religión y el clima familiar son factores que no trae mayor repercusión pese a la correlación positiva con los factores de violencia, se encuentran casos a lo ancho del país donde la calidad de vida y la satisfacción del bienestar se ven afectados por la violencia, así como, por la falta de capacidad y honestidad del estado. En este sentido, es probable que los gobiernos actúen bajo el marco de corrupción e ilegalidad y bajo normas que no beneficieren la seguridad social.

Se cumple el objetivo de analizar la violencia que se vive en percepción de jóvenes universitarios y como esto influye en el bienestar social y subjetivo. De tal manera, los resultados mostrados en el actual proyecto sustentan que existe cierto grado de deshumanización y falta de empatía, donde el individualismo se vuelve una constante en la sociedad.

Se acepta que en las variables sociodemográficas de sexo y edad, mantienen diferencia en grado de exposición a la violencia, en coherencia social y en reacción emocional de emociones negativas.

Como métodos de intervención se presenta la prevención, no sólo para reducir la incidencia en los grupos de mayor riesgo, sino también, para ser la principal fuente en erradicación de la violencia. El crear programas sociales, donde se consolide valores de paz y respeto, teniendo como eje principal el impacto que ha traído tanto en el ámbito personal, familiar y social de las personas. Además, la intervención en el contexto familiar, fomentando emociones positivas con alto grado de afectividad hacia los hijos, aunado con buena comunicación que ayude a crear sustentos necesarios en la consolidación de toma de decisiones.

En cuanto a los jóvenes el ofrecer talleres que ayude a fortalecer sus vínculos sociales, de autonomía y su grado de asertividad, puesto que, bastante población empieza a delinquir a causa de un detonante o suceso que incentive la conducta delictiva. El impulsar el deporte y cualquier actividad cultural, contribuye a que los jóvenes no adquieran patrones de conducta violenta, además de evitar situaciones de riesgo.

Si se parte del contexto social es complicado, porque es cambiar las políticas y modos de ejecución del gobierno, pero se puede beneficiar con la creación de centros que brinden atención psicológica, puesto que, la población que reciben ayuda es limitada ante la alta demanda de casos de violencia y más en poblaciones que se encuentran alejadas del centro de la ciudad o en zonas rurales. El uso de la tecnología y en este caso las redes sociales, para demandar cualquier acto de corrupción e ilegalidad, ya que actualmente el estar ante la mirada pública mantiene

más alto grado de presión hacia las autoridades; además el realizar una interpretación distinta a la información que brindan algunos medios de comunicación como la televisión, son posibles propuestas que no darán fin a la violencia comunitaria, pero que puedan crear un ámbito de cultura más honesto, transparente y responsable, lo cual permita favorecer el bienestar social de la sociedad.

Como profesional de la salud es brindar la mayor atención de calidad y de servicio a personas que han sufrido y padecido algún tipo de maltrato, abuso físico y psicológico. El mantener mejores lazos afectivos y mayor autonomía e independencia en la vida de los pacientes, beneficia en gran medida la consolidación de un tratamiento.

Esta investigación tiene algunas limitaciones inherentes al diseño del estudio, se trata de un estudio transversal, por lo cual se da solo una interpretación de la opinión de los jóvenes, donde no se hace una secuencia temporal de los hechos; además, la población de estudio se restringió a estudiantes, por tanto, las conclusiones del mismo deben limitarse a esta población. De sumo interés seguir realizando estudios contra la violencia comunitaria que ayuden a ofrecer un parámetro actual donde se pueda evidenciar y diagnosticar que otros factores y consecuencias psicológicas y sociales, conlleva en la sociedad mexicana.

## ***REFERENCIAS***

- Alfaro, J., Casas, F., y López, V. (2015). Bienestar en la infancia y adolescencia. *Revista Psicoperspectivas Individuo y Sociedad*, 14 (1), 1-5.
- Alonso, E., y Pozo, C. (2008). Intervención Psicosocial y Evaluación de Programas en el Ámbito de la Salud. Alcalá: Formación Alcalá.
- Ameth, E. (2015). *Revista Forbes*. Disponible en <http://www.forbes.com.mx/los-carteles-mas-violentos-de-mexico>
- Anguas, P. A. y Reyes, L. (2000). El bienestar subjetivo en la cultura mexicana. (Tesis doctoral). Universidad Nacional Autónoma de México, México
- Ardila, R. (2003). Calidad de vida: Una definición integradora. *Revista Latinoamericana de Psicología*. 35 (2), 161-164.
- Banco Mundial. La violencia juvenil en México (2012). Reporte de la situación, el marco legal y los programas gubernamentales. Documento preparado por el Equipo para la Prevención de la Violencia (Departamento de Desarrollo Social) y el Equipo de Seguridad Ciudadana para Latino América y el Caribe del Banco Mundial, 2012. Disponible en: [http://www.wds.worldbank.org/external/default/WDSContentServer/WDSP/IB/2012/1V29/000356161\\_20121129060725/Rendered/PDF/NonAsciiFileName0.pdf](http://www.wds.worldbank.org/external/default/WDSContentServer/WDSP/IB/2012/1V29/000356161_20121129060725/Rendered/PDF/NonAsciiFileName0.pdf)
- Bandura, A. y Walters, R. (1974). *Aprendizaje Social y Desarrollo de la Personalidad*. Alianza Editorial.
- Bandura, A., y Ribes, E. (1975). *Modificación de Conducta. Análisis de la agresión y la Delincuencia*. México: Editorial Trillas.
- Bandura, A. (1986). Pensamiento y acción. Fundamentos sociales, Madrid: Alianza.
- Barómetro Global de la Felicidad, Optimismo y Esperanza en la Economía 2016*. (2016) Washington, D.C.
- Barranco, M.C. (2004). La Intervención en Trabajo Social desde la Calidad Integrada. *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*, n°12, 71-102.
- Barrientos, J. (2005). Calidad de vida. Bienestar subjetivo. Una mirada psicosocial. Santiago: Universidad Diego Portales.

- Bergman, M. (2012). La violencia en México: aproximaciones académicas. *Desacatos*, n°40, 65-76.
- Betina, A. (2011). Las habilidades sociales en niños y adolescentes. Su importancia en la prevención de trastornos psicopatológicos. *Fundamentos en Humanidades*, XII (23), 159-182.
- Bilbao, M. (2008). Creencias sociales y bienestar: valores, creencias básicas, impacto de los hechos vitales y crecimiento psicológico. Tesis Doctoral. *Facultad de Psicología, Universidad del País Vasco*.
- Blanco, A. y Díaz, D. (2005). El Bienestar Social: Su Concepto y Medición. *Psicothema*, 17 (4), 582-589.
- Blanco, A. y Díaz, D. (2006). Orden social y salud mental: Una aproximación desde el bienestar social. *Clínica y Salud*, 17 (1), 7-29.
- Blair, E. (2009). Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición. *Política y cultura*, n°32, 9-33.
- Bronfenbrenner, U. (1987). *La Ecología del Desarrollo Humano*. Barcelona: *Paidós*.
- Bronfenbrenner, U. y Morris, P. (1998). The ecology of developmental process. En W. Damon (Series Ed.) y R. M. Lerner (Vol. Ed.), *Handbook of child psychology: Vol. 1. Theoretical models of human development* (5th ed., 993-1028). New York.
- Bronfenbrenner, U. y Ceci, S. (1994). Nature-nurture reconceptualized in developmental perspective: A bioecological model. *Psychological Review*, 101 (4), 568-586.
- Chapi, J. (2012). Una revisión psicológica a las teorías de la agresividad. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 15 (1), 80-93.
- Camposeco, F. (2012). *La Autoeficacia como variable en la Motivación Intrínseca y Extrínseca en Matemáticas a través de un criterio Étnico*. Madrid: Tesis Doctoral por la Universidad Complutense de Madrid.
- Cardona, A. (2015). Cultura de la legalidad: la enseñanza del derecho en la educación básica en México. *Unidad de Posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México*, 2-172.
- Carrera, J. (2014). Miedo social, intervención comunitaria y promoción cultural en Chihuahua. Reflexiones sobre un estudio de caso. *Cuicuilco*, 21(60), 239-260.

- Castro, R. , y Casique, F. (2009). Violencia de pareja contra las mujeres en México: una comparación entre encuestas recientes. *CEPAL*, 35 (87),35 62.
- Cisneros, J.L y Cunjama, E.D. (2011), El color del miedo bajo el desorden del paisaje urbano en la Ciudad de México y la zona metropolitana. *Revista en Criminalidad*, 53 (1), 275-292.
- Código Penal para el Distrito Federal (2016). Publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal en 2002 con la última reforma en 2012. Disponible en <http://www.metro.df.gob.mx/transparencia/imagenes/fr/normaplicable/cpdf0712pdf>.
- Consejo Nacional de Población. (15 de Mayo de 2012). Violencia Emocional, Física, Sexual y Económica. México.
- Cooley, M., Quille, T., Griffin, R., Stuart, E., Bradshaw,C. P., y Furr, D. (2011) Efectos de la exposición de los adolescentes a la violencia en la comunidad: El Proyecto MORE. *Psychosocial Intervention*, 20 (2), 131-148.
- Cooley- Strickland, Quille,T., Griffin, R., Stuart, E., Bradshaw,C. P., y Furr, D. (2009). Community Violence and Youth: Affect, Behavior, Substance Use, and Academics. *Clin Child Fam Psychol*, 12 (2), 127-156.
- Cuadra, H. y Florenzo, R. (2003). El Bienestar Subjetivo: Hacia una Psicología Positiva. *Revista de Psicología de la Universidad de Chile* 12 (1), 83-96.
- Diener, E. (1994). El bienestar subjetivo. *Intervención Psicosocial*, n°3, 67-113.
- Diener, E. (2005).Guidelines for National Indicators of Subjective Well-Being and Ill-Being, *Social Indicators Research*, forthcoming.
- Díez Collado, J. (1992). *El Bienestar Social. Concepto y medida*. Madrid: Editorial Popular.
- Durán, M. y Pujol. L. (2013). Escala Atribucional de Motivación de Logro General (EAML-G): Adaptación y análisis de sus propiedades psicométricas. *Estudios Pedagógicos*, 39 (1), 83-97.
- Eiroa, F. (2013). Cambio Sociocultural y Bienestar Psicosocial: Una propuesta para la investigación y la acción. *Psicología Política*, n°47, 39-53
- Espín, J.C., Valladares, A. M., Abad, J.C., Presno, C. y Gener, N. (2008). La violencia un problema de salud. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 24 (4), 1-6.

- Espíndola, F. (2010). De los procesos de Integración y Desintegración Social en las sociedades Contemporáneas. Elementos analíticos para su consideración. *IX Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales* (págs.1-28). Montevideo: El Colegio de México.
- Fernández, E. y Grijalva, A. (2012). Diseño y validación de dos escalas para medir el miedo al delito y la confianza en la policía. *Revista Española de Investigación Criminológica*, 2 (10),1-26.
- Fowler, P. y Braciszewski, J. (2009) Community violence prevention and intervention strategies for children and adolescents: The need for multilevel approaches. *Journal of prevention & intervention in the community*, 34 (4), 255-259.
- Fuentes, A. y Paleta, G. (2015) Violencia y Autodefensas Comunitarias en Michoacán, México. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales.n°53*, 171-186.
- Giner, S., Lamo, E, y Torres, C. (2006). *Diccionario de Sociología*. Madrid: Alianza Editorial.
- Gómez, H. L., Gómez, E. L., y Durán, C. (2013). Confiabilidad y validez de un cuestionario de exposición a la violencia para jóvenes . *Acta de Investigación Psicológica*, 3 (1), 1005-1017.
- Guerrero, E. (2012). La Estrategia Fallida. *El Colegio de México*, 2 (13), 1-23.
- Helliwell, J., Huang, H., y Wang, S. (2016). Reporte Mundial sobre Felicidad. 9-49. Disponible en [http://worldhappiness.report/wp-content/uploads/sites/2/2016/03/HR-V1Ch2\\_web.pdf](http://worldhappiness.report/wp-content/uploads/sites/2/2016/03/HR-V1Ch2_web.pdf)
- Herrera, L. (2012). Factores que propician la violencia y la inseguridad: apuntes para una estrategia integral de seguridad pública en México. *El Colegio de México*, 1-20.
- Iñaki, A., Fernández, A., y Pérez, P. (2009). Violencia y Salud Mental. Salud Mental y Violencia Institucional, Estructural, Social y Colectiva. *Ponencias del XXIV Congreso de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*. (págs. 23-27). Cadíz, Española.: Latorre Literaria.
- Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) (2012). Encuesta Nacional de Valores en Juventud. Disponible en línea: [https://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/ENVAJ\\_2012.pdf](https://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/ENVAJ_2012.pdf)

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2015). *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública*. Aguascalientes: Boletín de Prensa, Número 395 /15.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2015). "Estadísticas a propósito del día nacional de la familia mexicana (1 de marzo)" datos nacionales. Disponible en línea: <http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2015/familia0.pdf>
- Jiménez, F. (2012). Conocer para comprender la violencia: Origen, causas y realidad. *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales*, n° 58, 13-52.
- Keyes, C. (1998). Social well-being. *Social Psychology Quarterly*, 61, 121-140.
- Keyes, C., Shmotkin, D. y Ryff, C. (2002). Optimizing well-being: the empirical encounter of two traditions. *Journal of Personality and Social Psychology*, 82, 1007-1022.
- Laca, F., y Navarro, F. (2013). La percepción de la violencia en México en relación con el bienestar subjetivo y social. *Anuario de Psicología*, 43 (3), 323-334.
- López, G. (2012). Análisis de la obra de Silvia Bleichmar: Violencia Social- Violencia Escolar. De la puesta de límites a la contrucción de legalidades. *Perfiles Educativos*, 34 (138), 19-28.
- López, L. (2011). *Violencia hacia la mujer por su pareja. Intervenciones orientadas a su manejo integral*.
- Loria, E. (2013). Los estilos de crianza y la Personalidad infantil. *Tesis de Licenciatura. Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Psicología*, 1-100.
- Maccoby, E. E. y Martin, J. A. (1983). Socialization in the context of the family: Parent-child interaction. En P. H. Mussen y E. M. Hetherington (Eds.), *Handbook of child psychology: Vol. 4. Socialization, personality and social development*, pp. 1-101.
- Malvaceada, E. (2009). Análisis psicosocial de la violencia. Entre el conflicto y el desarrollo social. *Cuaderno de Difusión*, 14 (26), 121-130.

- Marques, A.L., Megías, J.L., García, D.M y Petkanopoulou, K. (2015). Sexismo Ambivalente e Ideología Igualitaria en la Percepción del Maltrato Psicológico y la (in) Vulnerabilidad de la Violencia. *Revista de Psicología Social*, 30 (1), 31-59.
- Martikainen, P. (2002). Psychosocial determinants of health in social epidemiology. *International Journal of Epidemiology*, 31 (6), 1091–1093.
- Maslow, A. (1975), *Motivación y Personalidad*, Sagitario, Barcelona.
- Medina, M., Borges, G., Lara, C., Ramos, L., Zambrano, J. y Fleiz, C. (2005). Prevalencia de sucesos violentos y de trastorno por estrés postraumático en la población mexicana. *Salud Pública de México*. 47 (1), 8-22.
- Mels, C. y Fernández, L.(2015). Violencia Comunitaria en Adolescentes Desfavorecidos:Exposición, Impacto Percibido y Consecuencias Psicológicas. *Revista de Psicología*, 24 (1), 1-21.
- Mestre, M.,Tur, A.M, Samper, P., Nacher, M.J., y Cortés, M.T. (2007). Estilos de crianza en la adolescencia y su relación con el comportamiento prosocial. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 39 (2), 211-225.
- Montoya, B. y Landero, R. (2008). Satisfacción con la vida y autoestima en jóvenes de familias monoparentales y biparentales. *Psicología y Salud*, 18 (1), 117-122.
- Musitu, G. y Cava, M. J. (2003). El rol del apoyo social en el ajuste de los adolescentes. *Intervención Psicosocial*, 12 (2), 179-192.
- Olivares, E. y Incháustegui, T. (2011). *Modelo ecológico para una vida libre de violencia de género*. Ciudad de México: Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD). (Agosto de 2014). *¿Cómo va la vida en México?* Obtenido de <http://www.ocde.org/statistics/BLI%202014%20Mexico%20country%20report%20Spanish.pdf>.
- Organización Mundial de la Salud (OMS) 2003. Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud. Washington, D.C.: Organización Panamericana de la Salud. Disponible en [http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/112670/1/9275315884\\_spa.pdf](http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/112670/1/9275315884_spa.pdf).

- Pereira, T. y Iost, S.C. (2012). Relación entre apoyo social y capacidad funcional de los mayores con los cambios cognitivos. *Revista Latinoamericana de Enfermedad*, 20 (4), 677-684.
- Pérez, C., Sánchez, M., Martínez, M, y Colón, H. (2012). *Informe Ejecutivo: Prevención Violencia Comunitaria*. Puerto Rico: CIES- Centro de Investigación y Evaluación Sociomédica .
- Polanco, A. (2013). Influencia de los diferentes estilos de crianza en el desarrollo psicológico del niño. *Tesis de Licenciatura inédita. Universidad Nacional Autónoma de México*, 1-130.
- Puig, M., Sabater, P., y Rodríguez, N. (2012). Necesidades Humanas: Evolución del concepto según la Perspectiva Social. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, n°54,1-12.
- Raya, A., Pino, M.J, y Herruzo, J. (2009). La agresividad en la infancia: el estilo de crianza parental como factor relacionado. *European Journal of Education and Psychology*, 2(3), 211-222.
- Robles, A. (2014). Miedo en las calles: principal emoción de la inseguridad pública delictiva. Un estudio criminológico y de género. *Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla.*, 8 (34), 81-100.
- Rodríguez, M. C., Alvarado, A., y Moreno, M.E (2007). Construcción participativa de un modelo socioecológico de inclusión social para personas en situación. *Acta Colombiana de Psicología*, 10 (2), 181-189.
- Ruíz, I., Blanco, P. y Vives, C. (2003). Violencia contra la mujer en la pareja: determinantes y respuestas sociosanitarias. *Gac Sanit*, 18(Supl2), 4-12.
- Sagiv, L. y Schwartz, S. H. (2000). Values priorities and subjective well-being: Direct relations and congruity effects. *European Journal of Social Psychology*, 30 (2),177-198.
- Sen, A. y Nussbaum, M.C. (1998). *La Calidad de Vida*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Sosa, M.F, Fernández, O.D., y Zubieta, M.E. (2014). Bienestar social y aculturación psicológica en estudiantes universitarios migrantes. *Liberabit*, 20(1), 151-163.

- Suárez, L. y C. Menkes (2006). Violencia familiar ejercida en contra de los adolescentes. *Revista de Salud Pública*, 40 (4), 611-619
- The Institute for Economics and Peace. (2015). *Índice de Paz México*. México: Oxford.
- Tomás, J., Meléndez, J. y Navarro, E. (2008). Modelos factoriales confirmatorios de las escalas de Ryff en una muestra de personas mayores. *Psicothema*, 20(2), 304-310.
- Váldez, R., Hidalgo, E., Mojarro, M., y Rívera, L. (2013). Violencia Interpersonal en Jóvenes Mexicanos y Oportunidades de Prevención. *Instituto Nacional de Salud Pública*, 55 (13), 259-266.
- Veenhoven, R. (1994). El estudio de la satisfacción con la vida. *Intervención Psicosocial*, 3 (9), 87-116.
- Victoria, C. y González, B. (2000). La categoría bienestar psicológico. Su relación con otras categorías sociales. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 16 (6), 586-592.
- Villarreal, M., Sánchez, J.C, Veiga, F.H y Moral, G. (2011). Contextos de desarrollo, malestar psicológico, autoestima social y violencia escolar desde una perspectiva de género en adolescentes mexicanos. *Psychosocial Intervention*, 20 (2), 171-181.
- Yamamoto, J. y Feijoo, A (2007). Componentes emicos del bienestar. Hacia un modelo alternativo de desarrollo. *Revista de Psicología*, 25 (2), 137-339.
- Zavala, M., Valadez, M.D., Vargas, M.C. (2008). Inteligencia emocional y habilidades sociales en adolescentes con alta aceptación social. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology* , 6 (15), 321-338.
- Zubieta, E. y Delfino, G.(2010). Satisfacción con la vida, Bienestar Psicológico y Bienestar Social en estudiantes universitarios de Buenos Aires. *Anuario de Investigaciones de la Facultad de Psicología*, Vol. XVII, 277-283.
- Zubieta, E.,Muratori, M. y Fernández, O.(2012). Bienestar Subjetivo y Psicosocial: Explorando Diferencias. *Salud y Sociedad*, 3 (1), 66-76.



Folio: \_\_\_\_\_



**.ANEXOS.**

¡Hola! En la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza estamos realizando una investigación acerca de algunas situaciones que probablemente hayas vivido. Las respuestas que nos brindes serán utilizadas únicamente con fines de investigación. Los datos son anónimos por lo que le solicitamos seas lo más sincero posible y contestes todo el cuestionario. *¡GRACIAS POR TU COLABORACIÓN!*

Firma de consentimiento para participar en esta investigación: \_\_\_\_\_

1. ¿Qué año o semestre estudias?	<input type="text"/>	Licenciatura	<input type="text"/>	Bachillerato	<input type="text"/>
2. ¿ERES?	Hombre	<input type="checkbox"/>	Mujer	<input type="checkbox"/>	
3. ¿Cuántos años tienes?	<input type="text"/>	Años cumplidos			
5. ¿Con quién vives?	Mamá, Papá y/o Hermanos	<input type="checkbox"/>	Mamá y/o Hermanos	<input type="checkbox"/>	Otro
	Papá y/o Hermanos	<input type="checkbox"/>	Mamá, Papá, hermanos (s) y otros familiares	<input type="checkbox"/>	

A continuación, se presentan algunos ejemplos de oraciones sobre algunas situaciones que suceden diariamente, elige y marca con una X la respuesta que más se parezca a lo que has vivido.

		NUNCA	1 VEZ	2 o MÁS VECES
1.	Vi que golpearon a alguien entre varias personas.			
2.	Vi que rompían algo de otra persona en la calle.			
3.	Vi que golpeaban a alguien en la calle.			
4.	Vi que atacaban con un arma de fuego a una persona.			
5.	Vi que mataron a alguien.			
6.	Vi que intentaron secuestrar a alguien.			
7.	No pude pasar por alguna calle de mi colonia porque me agredieron.			
7.	Participo en una pelea callejera.			
8.	Me golpearon con algún objeto.			
9.	Vi que perseguían a alguien para lastimarlo.			
10.	Me acosaron sexualmente.			
11.	Vi que acosaron sexualmente a alguien.			
12.	Vi que mataron a alguien.			
13.	Me atacaron con un arma de fuego.			
14.	Dejé de salir a divertirme por la inseguridad.			
15.	He pensado que mi colonia es insegura.			

A continuación, se muestra una serie de frases que se refieren aspectos relacionados con tu Bienestar Social. Indica cruzando con una X el cuadro que mejor se adecue a tu opinión.

		Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
1.	Creo que la gente me valora como persona.					
2.	Creo que la gente es egoísta.					
3.	Creo que puedo aportar algo al mundo.					
4.	La sociedad ya no progresa.					
5.	No entiendo lo que está pasando en el mundo.					

A continuación, se encuentran una serie de palabras que indican el estado de ánimo que te sucede diariamente en el último mes. Complete las dos columnas, la de intensidad y la de frecuencia marcando con una X el recuadro que más se parezca a lo que has vivido.

FRECUENCIA								INTENSIDAD						
Siempre				Nunca				Mucho				Nada		
							OPTIMISMO							
							ENTUSIASMO							
							TEMOR							
							DESILUSIÓN							
							AFECTO							
							AMOR							
							ANSIEDAD							
							ANGUSTIA							
							ENOJO							
							CORAJE							
							PLACER							
							GOZO							

En los siguientes cuadros indica con una X que tan satisfecho te sientes con las diferentes situaciones que a continuación se presentan.

¿Qué tan satisfecho estas con:	Mucho							Nada						
1) La confianza que le tienes a tu familia.	<input type="checkbox"/>													
2) Tu nivel educativo.	<input type="checkbox"/>													
3) La ayuda que recibes de los demás.	<input type="checkbox"/>													
4) La lealtad que le demuestras a tus amigos.	<input type="checkbox"/>													
5) Nivel de felicidad.	<input type="checkbox"/>													
6) El dinero con el que cuentas.	<input type="checkbox"/>													
7) Nuestro gobierno.	<input type="checkbox"/>													
8) El nivel económico de tu familia.	<input type="checkbox"/>													

**¡MUCHAS GRACIAS!**